

Abelardo Moncayo



ESTUDIOS BIOGRÁFICOS

**Vida del
Dr. Mariano Acosta**

Colección  **Carangue**

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DE IMBABURA

Abelardo Moncayo

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS
VIDA DEL
DR. MARIANO ACOSTA



Colección: **CARANGUE** VOLUMEN XXXV

Ibarra, 2019

ABELARDO MONCAYO



Abelardo Moncayo

**Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”,
Núcleo de Imbabura**

Luis Fernando Revelo C., *Director*

VIDA DEL DR. MARIANO ACOSTA

© Abelardo Moncayo

Colección: CARANGUE Volumen XXXV

Colaboración del Centro de la Investigación de la Comunidad
Colectiva del Ecuador, CIDCCE. Quito-Ecuador

Portada: José Villareal

Título: “El Retorno” Mural de la CCE,NI.

Diseño y diagramación:

Julio Flores Ruiz

Primera Edición: Imp. del Colegio Nacional

Víctor M. Salgado. 1894.

Última Edición: Casa de la Cultura Ecuatoriana
“Benjamín Carrión” Núcleo de Imbabura. Junio de 2019.

Impresión: Studio21

Quito-Ecuador



DR. MARIANO ACOSTA

Proemio

José Albuja Chaves

La reedición de la presente obra, corta quizás, a la manera de lo que clasifican como opúsculo, deviene en singular y acertado suceso por la presencia y evidencias del notable autor; por su contenido, el personaje central, que es huella indeleble de la identidad de Ibarra, y la política cultural fortalecida en el Núcleo de Imbabura de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, rescatando obras y situándolas a la época para consideración de generaciones que deben alentar el conocimiento de sus raíces y de sus valores humanos, y para vislumbrar una sociedad pujante, ensimismada en sus potencialidades, como basamento y soporte visionario de un futuro promisorio, camino al destino de una grandeza aureolada.

Inserta en la colección “Carangue” de nuestra entidad cultural, la presente obra titulada “Vida del Dr. Mariano Acosta” de la autoría del eminente hombre público Dr. Abelardo Moncayo Jijón, escrita a su vez bajo la colección de “Estudios Biográficos” en 1894 en la ciudad de Ibarra, precisamente, y a mucha honra, en la imprenta del “Colegio Nacional”, así denominado entonces el futuro “Teodoro Gómez de la Torre”, dirigida por Víctor M. Salgado, constituye el revivir físico de una obra ya extinguida con los años de las estanterías de las bibliotecas públicas y privadas, por lo que cabe mencionarla como una rareza bibliográfica, que llega nuevamente fresca desde el ayer a nuestras manos, a nuestra mirada, a nuestro entendimiento, a sacudir nuestra memoria, quizá nuestro marasmo y

abulia, para trasladarnos en privilegiado viaje desde finales del siglo XIX, en que ve la luz primigenia, hasta la segunda década del presente XXI en que adviene como antorcha, recorriendo estaciones y escalones de tiempo, para exhibirnos la vida de un esclarecido sacerdote, en lenguaje nítido, transparente, no utilizando la imaginación para nada, que sí la “narración escrupulosa de la verdad”, que advierte el propio autor, y como valiente y delicadamente discurren sus imbricadas páginas.

Y es que a Abelardo Moncayo Jijón, de quien afirman algunos de sus biógrafos como nacido en Quito, parece ser que fue la propia naturaleza imbabureña la que le acogiera al abrir sus ojos cuando su madre la pariera en Urcuquí, entonces la ubérrima y encantadora parroquia de Ibarra, hoy mercedamente cabecera cantonal de su propio territorio, el 16 de junio de 1847. Hijo de don Andrés Moncayo, abogado riobambeño, y de doña Mercedes Jijón Andrade, natural de Atuntaqui, perdió a su progenitor a los dos cortos años de su existencia vital, razón por la cual las primeras letras las recibió de sus propias tías maternas. Sus estudios secundarios los inició en Quito dirigido por don Buenaventura Proaño, de quien se afirma fuera un famoso y distinguido latinista, complementando con el concurso de los doctores Miguel Egas y Carlos Casares, siendo compañero de estudios jesuitas del notable ecuatoriano Federico González Suárez, con quien compartió la misión de arreglar y clasificar los libros de La Biblioteca Nacional “revueltos a consecuencia del terremoto de 1859”... “Este incidente determinó en su espíritu selecto el ansia de saber y la pasión por la lectura, que tan sólida instrucción habría de darle por el bien de la Patria”.

Siendo, Moncayo Jijón, “religioso prudente, ilustrado, piadoso; por lo común de buen criterio, moral en sus costumbres y fiel cumplidor de sus obligaciones en el magisterio” según el sacerdote jesuita Bordas, la dictadura de García Moreno, deponiendo a Javier Espinosa, quizás fue el detonante para que solicitara a los elevados niveles de la Compañía de Jesús su retiro voluntario y definitivo, y

así dejó la Orden a los 24 años de edad y ocho de noviciado. Y el seis de agosto de 1875 se sumó a la conjura de su asesinato, aunque desde el pretil del Palacio “hizo varios disparos no atinó ninguno y al ver la caída de García Moreno al empedrado de la calle, aprovechó la confusión y se alejó por San Agustín del brazo de Roberto Andrade, ocultándose hasta el 2 de octubre en la casa de Ramiro Gortaire”. Hacia 1876 contrae nupcias con Dolores Andrade Rodríguez, en Otavalo, en “la Quinta”, propiedad de sus suegros, lugar en que permanece a buen recaudo hasta que los efectos inmediatos del acontecer político de las altas esferas gubernamentales y políticas se apacigüen.

Y así, con los años de su devenir existencial, marcaría un periplo exuberante y lleno de vivencias, de satisfacciones, de obstáculos, de adversidades y hasta decepciones que son premonitorias de nuevos impulsos que cimentan su personalidad. La vida le ubica como diputado por Esmeraldas en 1977; escribe en “La Candela” y “El Combate”, medios que son declarados fuera de ley por el dictador Veintimilla. Se dedica a la docencia, interviene en polémicas doctrinarias, en disertaciones históricas y se va identificando con los signos del liberalismo. Representa al Carchi como diputado y alcanza la Vicepresidencia de la Asamblea Nacional Constituyente de Guayaquil; alcanza la dignidad de Presidente del Congreso de Quito, desde cuya dignidad consigue la creación del Colegio Nacional “Mejía” y la suscripción del Contrato de Terminación del Ferrocarril Guayaquil-Quito; es nombrado Ministro del Interior, Gobernador de Imbabura; nuevamente Senador por Imbabura, Vicepresidente del Senado y Encargado del Ejecutivo cuando en un período de su vida el mandatario Eloy Alfaro enfermó y tuvo que seguir un proceso de recuperación de su salud momentáneamente quebrantada.

Hacia 1912 se retira de la política y obligado a salir del país ante la muerte de su cuñado General Julio Andrade llega a Lima, ciudad de la que retorna “cansado, extenuado, pero siempre valeroso” para afincarse en Quito.

Pero para Ibarra y la provincia este varón tiene un sitio destacado en la historia local por su brillante paso que emprendió en este entorno. De él se dijo, por ejemplo, que “llegado el momento de emprender en la más grande gesta de la libertad, fue el soldado más fervoroso, el conquistador más incansable y el alma propiamente de la reforma. Del 95 al 97, Moncayo comparte su permanencia en Ibarra entre la Gobernación de la Provincia y la Rectoría del Colegio Nacional de Ibarra, hoy “Teodoro Gómez de la Torre”. Con ejemplar fervor sienta las nuevas bases de la obra educativa con nuevas concepciones laicas y llega al mismo corazón de los estudiantes, para liberar la conciencia de los prejuicios, porque concebía que la educación amplia y libre, es decir laica, es la única que puede llevar a liberar al pueblo ecuatoriano”.

Ahora, con una de sus obras en nuestras manos, en las de sus lectores, de título Estudios Biográficos, “Vida del Dr. Mariano Acosta”, no cabe pormenorizar su contenido ni es justo colocarnos a la altura de sus reflexiones –que sobrepasan nuestra modestia– sobre otro personaje de altísimas dimensiones, como fuera el ínclito Mariano Acosta, sacerdote de virtudes encomiables, portaestandarte de fe, de creación, de entrega, de solidaridad cristiana, de un humanismo descollante, de servicio público y de modestia y humildad simpár. “Hombre de fe en los destinos de la cultura, desligado de una Iglesia militante, política, absorbente y llena de poderes temporales, a cambio siguiendo las nobles enseñanzas de Cristo, del que jamás buscó apariencias pero que anatematizó la hipocresía. Mariano Acosta, antes que un sacerdote insuflado de vanidad y de suficiencia, fue un maestro y un dirigente humilde, comprensivo, generoso y humano, para sugerir la colaboración de profesores y el trabajo de sus alumnos en la forja de la cultura del Colegio Nacional; amante de la humildad y la pobreza, y símbolo de los desheredados.

Procedente y justificadamente deviene, entonces, el escuchar al propio autor de los objetivos que animaron a su publicación, a incursionar en la anatomía y en el alma y espíritu de un gran varón:

“¿Por qué, pues, hemos aceptado esa austera figura como objeto y no fugaz de nuestra contemplación y aún nos esforzamos hoy por dibujarla? Precisamente por esta otra consideración que dolorosamente embarga nuestro trabajo: en el Dr. Acosta vemos nosotros fisonomía propia, una personalidad no con otra confundible, un verdadero carácter; cualidad ya no tan común entre nosotros y que perdiéndose va en el sepulcro con la generación que nos precedió. Sin variedad en la unidad, no concebimos belleza; y en este empeño que el actual método de educación ha tomado a pechos, de amoldarnos a cuantos somos en una misma turquesa, quizá en cantidad de hombres cultos algo vaya ganando la patria, pero a fe que, en calidad, el desmedro es tangible; y qué monótona, qué pobre aparece una sociedad formada como de una sola pieza. ¿Es palmario el vacío dejado por el Dr. Acosta entre nosotros? Pues cabalmente porque no asoma aún el heredero de su carácter, el hombre de grandes iniciativas y de acción eficaz para realizarlas... “Además no vamos a presentar al llorado difunto como nosotros hubiéramos querido que fuese, sino cómo fue; no emprendemos una obra de imaginación, sino la narración escrupulosa de la verdad; y entonces lo mismo que al pintor no está en nuestro poder elegir el punto de vista a nuestro antojo, sino el tomado resueltamente por el original; y lo mismo que al crítico literario, no nos es permitido concretar el juicio conforme a la estrechez tan solo de nuestro criterio y de nuestro ideal, sino más aún al ideal y al criterio que informaron la obra que examinamos. Si prosaico en extremo las más de las veces, poema serio es una existencia –la triste Odisea de la cuna al sepulcro– y qué injustos fuéramos, si al juzgarlo, no penetrásemos en el alma del que, con sangre tal vez, va grabando esas páginas, desvalidas unas, pero no todas indiferentes”.

Así, Moncayo, brillante como en sus “Añoranzas”, “La Soledad del Campo”, “El Diez de Agosto”, “El Monstruo de la Calle”; o como en “La Candela” y “El Combate”, terminaría brillante igual y nostálgicamente este opúsculo el 27 de junio de 1894, diciéndonos:

“Narrar, no refutar; dar a luz un retrato hermoso, inadvertidamente dejado por el mismo original, y no fantasear; tal ha sido el objeto de esta obrita, con la añadidura apenas de consignar oportunamente las lecciones que de la consideración de los hechos han venido desprendiéndose. Hemos admirado con sinceridad una existencia pura y benéfica, y con la misma sinceridad hemos ido emitiendo nuestras impresiones; y tenemos conciencia de que, si bien artísticamente nos hayamos desempeñado mal, por lo demás hemos procedido como buenos”.

Mariano Acosta, desde el 2 de febrero de 1893, y Abelardo Moncayo, desde el 29 de junio de 1917, demoran en la luz de la constelación de la eternidad...

DOS PALABRAS

Ha casi un año que, con el fallecimiento del ilustre sacerdote y ciudadano esclarecido Doctor **MARIANO ACOSTA**, llora como huérfana la sociedad de Ibarra; y el santuario, la cátedra, la tribuna, vestidos todavía de luto, pregonando están *el vacío y la oscuridad* que tras de sí dejan los varones eminentes con su desaparición. Casualmente o adrede suene el nombre de Acosta, nombre tan querido al Imbabureño, y al punto el ceño de invencible tristeza en todos los semblantes, al punto desazón y profunda melancolía en todos los espíritus. Prerrogativa envidiable de los que, asimilando en el camino de la vida sus huellas con las del bien, dejan largo tiempo el ambiente aromado con el perfume de acendradas y muy varoniles virtudes; y prerrogativa más especial todavía de los que simbolizando en cierto modo la vida toda de un pueblo, al caer ellos en la tumba, junto a la misma, queda el progreso como estupefacto y en atonía.

La predicación no interrumpida de la Buena Nueva, antes con el ejemplo que con su palabra elocuentísima; un himno prolongado de la virtud verdadera, de la que, santificándonos, pone al par toda la monta en hacer el bien a nuestros semejantes, tal es en compendio la vida del Dr. Acosta, y tal la razón que nos pone la pluma en la mano; porque aparezca en donde quiera el esplendor de lo justo y allí nuestro acatamiento, allí las fruiciones más inten-

sas de nuestro espíritu. Pero la existencia de los buenos de edificación y modelo debe servir no a sus contemporáneos solamente, más de estímulo también a los que vienen después a esta liza por nuestro perfeccionamiento. Y si el mármol o el bronce no eternizan tales dechados, justo es y aún obligatorio un esfuerzo por trazar sus nombres con caracteres indelebles en nuestros fastos, y mayor esfuerzo aún por gravar viva, si es posible, y palpable, en el corazón de la sociedad, el alma de los que fueron su alma. Necios fuéramos hasta la ridiculez si en nuestras propias fuerzas confiáramos para tamaña empresa con pinceladas maestras, y sin pensarlo por supuesto, el mismo Dr. Acosta nos ha legado ese apetecido retrato; poco o nada por tanto pediremos a nuestra propia paleta para el colorido. En todo caso sirva a otros más competentes de aliento este trabajo, y antes que todo de merecido homenaje, en nombre de la Patria, a las egregias virtudes de uno de sus gloriosos hijos.

14

Con esta más que moda, manía insufrible ya, de hipérboles sobre toda exageración en los rasgos biográficos o necrológicos de nuestro tiempo, haciéndose ya harto difícil la tarea de poner a un varón ilustre en el puesto que se merece. No tan sólo aburrido el lector con tantas lisonjas ridículas y forzados encomios aún a los inicuos, sino acostumbrado también a ver enlutadas y preñadas las lágrimas mentidas las mismas columnas de un papelón, que ha poco, y talvez con justicia, censuró acremente al que hoy presenta como ejemplar acabado de toda virtud, o huye con horror tales lecturas o impone cuarentena indefinida a méritos muy dudosos o forjados apenas por la cortesía o la conveniencia. Para las tumbas de los verdaderos muertos, de los muertos a toda recomendación loable, ¿no sentaría mejor silencio caritativo, si la prensa no ha de ser como el Tribunal póstumo de los egipcios,

inexorable en aquello de condenar o absolver a los que fueron, únicamente en virtud de las acciones que tramaron la tela de su existencia?

Aquel escollo por fortuna no teme este escrito: ni como amigos tuvimos la honra de estrechar jamás la mano del virtuoso Canónigo; y en opiniones, preocupaciones y hasta varios principios fundamentales, es insalvable la distancia que separa al Dr. Acosta del que estas líneas escribe.

¿Por qué, pues, hemos aceptado esa austera figura como objeto y no fugaz de nuestra contemplación y aún nos esforzamos hoy por dibujarla? Precisamente por esta otra consideración que dolorosamente embarga nuestro trabajo: en el Dr. Acosta vemos nosotros fisonomía propia, una personalidad no con otra confundible, un verdadero carácter; cualidad ya no tan común entre nosotros y que perdiéndose va en el sepulcro con la generación que nos precedió. Sin variedad en la unidad, no concebimos belleza; y en este empeño que el actual método de educación ha tomado a pechos, de amoldarnos a cuantos somos en una misma turquesa, quizá en cantidad de hombres cultos algo vaya ganando la patria, pero a fe que, en calidad, el desmedro es tangible; y qué monótona, que pobre aparece una sociedad formada como de una sola pieza. ¿Es palmario el vacío dejado por el Dr. Acosta entre nosotros? pues cabalmente porque no asoma aún el heredero de su carácter, el hombre de grandes iniciativas y de acción eficaz para realizarlas.

Además no vamos a presentar al llorado difunto como nosotros hubiéramos querido que fuese, sino como fue: no emprendemos una obra de imaginación, sino la narración escrupulosa de la verdad; y entonces lo mismo que al pintor, no está en nuestro poder elegir el punto de vista a nuestro antojo, sino el tomar re-

sueltamente por el original; y lo mismo que al crítico literario, no nos es permitido concretar el juicio conforme a la estrechez tan sólo de nuestro criterio y de nuestro ideal, sino más aún al ideal y al criterio que informaron la obra que examinamos. Si prosaico en extremo las más de las veces, poema serio es una existencia –la triste Odisea de la cuna al sepulcro– y qué injustos fuéramos, si al juzgarlo, no penetrásemos en el alma del que, con sangre talvez, va grabando esas páginas, desvalidas unas, gloriosas otras, pero no todas indiferentes.

Y gloriosas las páginas todas, en la vida del Dr. Acosta? He aquí la última consideración que nos anima en nuestra tarea, ruda por demás, imposible, si tuviéramos que desentrañar el mérito absoluto de todo lo notable. Pero fuera de tantas circunstancias personales, el lugar y el tiempo en que aparecemos a representar nuestros papeles en el drama de la vida, cuánto nos modifican ora empequeñeciéndonos, ora relativamente encumbrándonos.

I

Una sociedad en mantillas, cuasi nueva, por consecuencia del formidable cataclismo que casi la aniquiló; y una comarca, bellísima como un ensueño poético, fueron el teatro destinado al desarrollo de las poderosas facultades del Señor Doctor Mariano Acosta. Muchas páginas necesitaríamos si intentásemos describir aquel girón espléndido de la zona ecuatoriana que llamamos provincia de Imbabura. No en todas partes quizá tan en armonía estas dos hechiceras sonrisas, la de un cielo eternamente enamorado de la tierra que está vivificando y la de esa tierra que siempre y con amor le bendice. De aquí en donde

quiera la igualdad y la dulzura de su clima, la feracidad de su suelo, la abundancia y riqueza de sus frutos. Y qué variedad y capricho en sus horizontes, por lo caprichoso y osado de nuestra cordillera; qué coquetería en la elección de los parajes para sus sonrientes lagos, y qué mano tan artística en los matices de su inconmensurable alfombra! Valles estrechos aquí, con esa vida especial que la palmera y el plátano comunican; extensas llanuras allá, banquete perpetuo de numerosos y floridos rebaños; y unas y otros sembrados de cabañas, aldeítas y pueblos niños, que forman la corte de esas dos odaliscas, Ibarra y Otavalo sí candorosas aún como que están en la pubertad, orgullosas por el soberbio monte que con su nombre y su sombra las cobija, tal es Imbabura.

Y sabida es la influencia del suelo en las propensiones y hasta en las dotes del espíritu de los que la habitan. De crímenes propiamente atroces, apenas si alguna mancha en las crónicas de Imbabura para Otavalo e Ibarra hay de sobra con tres vigilantes de policía; las demás poblaciones ni los conocen ni los han menester idiotismo rematado, mendicidad absoluta, calamidades que allí aún no hallan cabida en el arriero mismo, en el labriego, hasta en esa infeliz acémila ecuatoriana, el indio, distinguís al instante el sello de la índole imbabureña, amor inquebrantable al trabajo y la libertad individual, cierta dignidad ingénita que raya en altivez, cierto despejo natural y perspicacia intelectuales que los ponen muy por encima de sus iguales en la Sierra la asimilación del imbabureño con el costeño es instantánea. Jamás Imbabura ha sido la última a la voz de la patria en peligro; y si bien todavía tradicionalista por educación, la intolerancia hosca ni la intransigencia brutal no tienen morada en su seno. Un toque más peculiar suyo: no es rara en el

Ecuador esa virtud desconocida ya en el mundo civilizado, la hospitalidad; pero para los imbabureños lo contrario sería lo incomprensible. Ah, póngase esta privilegiada comarca en comunicación rápida con el Pacífico, y a poco andar Imbabura sería la más mimada y la mejor de las hijas de la Sierra. –La particilla libre, por consiguiente, que en corazón tan delicado y armonioso como el del Dr. Acosta, pudo quedarle para el amor sensible justo fue y natural que la consagrarse íntegra a su hermosa patria, el Ecuador; pero con un poco más de predilección a Imbabura, y más, intensamente más a su adorada Ibarra.

En un suburbio de esta ciudad, en efecto, el 28 de marzo de 1840, vino a luz el que presto había de figurar con caracteres de oro en la lista de los Cifuentes y los Sánchez, de don Teodoro G. de la Torre y de don Pedro Moncayo. Fenómeno tanto más digno de atención cuanto a menudo repetido mientras menos vulgar una alma, mientras más rica de envidiables facultades, más viva en ella la curiosidad de leer en lo futuro, de sorprender los secretos, del porvenir relativamente a nuestro destino. En el ALBUM que para estos apuntes nos sirve de guía, ALBUM de puño y letra del Dr. Acosta y “reservado aún a amigos y parientes”; al hablar de su nacimiento, se complace el autor en descifrar su horóscopo, consulta con el “Oráculo novísimo” la suerte del que nace en día como el que a él le cupo; y después de sorprenderse al ver realizadas en el todas las contestaciones que al azar le dio aquel libro, termina un tanto asustado, pero alegre, con estas palabras “Protesto contra la intervención directa o indirecta de los espíritus malos en estas puerilidades, en estos anuncios que se han cumplido y seguirán cumpliéndose; pero por otras causas. Lo que tengo por cierto es que la Providencia quiere y procura la felicidad del hombre y que és-

te la busca y quizá la consigue según sus obras.

Que doña Antonia Yépez Vázquez, esposa de don Manuel Acosta Grijalva y madre de nuestro PABLO MARIANO CEFERINO, como reza la partida bautismal, no fue persona cualquiera, comprobándolo está la vida toda de su ilustre hijo: la piedad como connaturalizada, el sentimiento del deber como incrustado en el espíritu, cosas son que no las hacemos nuestras mediante el estudio y la reflexión solamente: son el aroma del licor primero echado en una vasija nueva, son el fruto de la semilla cuidadosamente cultivada por la mano materna en el corazón del niño. –Otro vestigio que nos da a conocer el valor moral de esta madre, sus esfuerzos por la educación de su hijo, a pesar de la pobreza angustiosa que entenebrecía su hogar. –Humildad profunda, ternura contagiosa; un cuadro vivísimo de nuestras costumbres, mucha luz sobre la niñez y la juventud de nuestro héroe, todo hallamos nosotros en las siguientes líneas trazadas por él, al saludar al Chota, “hermoso y dilatado valle, cerrado en estrecha latitud por rápidas pendientes de tierra árida, vestida apenas de ralos espinos y mezquinas mosquerillas”. –Detiéndose un instante en la descripción del río y de sus pintorescas cultivadas vegas; evoca luego los recuerdos de su niñez y prorrumpe de súbito “Aquí, padre mío, en estas estrechas playas, en estas oscuras selvas, bajo un sol abrasador pasaste lo más florido de la vida, empeñado en ganar con penoso trabajo un sustento miserable. Cuánto te costó el escaso pan con que alimenté mi infancia! Pobre choza fue tu habitación, frutas de *cercado ajeno*, de huerto arrendado, las que alguna vez reservabas para tu hijo, y desgarrada ropa la que te cubría. El sudor de tu sonrosado rostro regaba a menudo estos secos arenales, tus plantas desnudas los cruzaban todos los

viernes, cuando pobre negociante eras hospedado en un corredor y dormías al descubierto y caminabas sin pan y vivías sin descanso, para llegar el sábado a Ibarra, arriando una tardía bestia, cuya carga descendías con tus propios brazos y jadeante la consignabas en el mercado público Padre, padre mío, los sollozos me ahogan, los ojos se me anublan, siento que el corazón me salta en pedazos; oh, cuánto padeciste!”

De un padre pues para quien la ley suprema es el trabajo y en este no admite graduaciones de nobleza y de una madre esencialmente piadosa, católica a la castellana, no es maravilla que haya brotado este injerto original del hombre práctico del siglo XIX en el corazón ascético de un hijo del siglo XIII. Por sus acciones y sus escritos, en efecto, el Dr. Acosta aparece, en último análisis, como una mezcla admiranda de un yankee y un anacoreta.

20

Si en aquel hogar, por tanto, ni la holgura al menos se hospedaba con frecuencia, ya podemos adivinar los días nublados, las privaciones no raras, las humillaciones no por continuas menos dolorosas, los padecimientos de todo linaje en fin, si bien soportados con alegría o indolencia por la mayor parte de nuestros escolares y estudiantes menesterosos, con todo siempre muy aflictivos y más para caracteres tímidos todavía, y que, como la oruga, ni conciencia tienen aún de que ese como sepulcro en qué entonces yacen presto se elevarán cual atrevidas, brillantes mariposas. Y para el Dr. Acosta, en efecto, como para toda inteligencia superior y corazón bien formado, no se prolongó aquella época de prueba; suyas fueron muy luego la estimación principio y la admiración después de sus maestros y superiores, cuanto en Ibarra en Quito; y más pronto aún las deferencias y el cariñoso respeto de sus condiscípulos. Con-

movedores en un Colegio ese acatamiento involuntario hasta del díscolo a la capa raída de aquel en cuyos ojos no puede fijar los suyos, sin la confesión tácita pero visible del poder del verdadero mérito.

Por lo mismo que en vísperas de ser ahogada o sofrenada al menos y de más a más la turbulencia juvenil; o acaso porque también la República toda se agitaba entonces con violencia; nunca tal vez se mostró aquella, en él Colegio seminario de San Luis de Quito tan indómita y hasta osada como en los dos años que precedieron a 1862, época en la cual estudiábamos nosotros los primeros elementos de Filosofía. Varios *maestros* teólogos, imbabureños en la mayor parte, a una con los Rectores y demás autoridades de dicho establecimiento, se esforzaban entonces como Bedeles en combatir aquella anarquía estudiantil, si no aviesa, si no corrompida, demasiado insufrible ya por las descomedidas travesuras y el espíritu de rebelión con que ponía en despecho a los que la regentaban. Y como por desgracia el medio empleado para vencerla fue el más contraproducente, el de la reprensión desesperada, era de ver la derrota diaria y segura de una multitud de reverendísimos ante la sonrisa picaresca de esos revolucionarios en ciernes.

Entre aquellos Levitas, uno hubo apenas cuya presencia sola imponía, y como por encanto, orden en tan desaforadas turbas. De figura grave, pero sin afectación; austero, pero encarnación viva de indescriptible modestia; sereno y digno en todo trance, pero de mirada tal... entendámonos, ya que tanto de esta expresión se abusa: por los ojos habla toda alma, verdad; pero hay miradas de miradas, y la que aquietaba ese laguito borrascoso no era aquella preñada de altanería ridícula o ira mal disimulada que sólo la risa provoca, menos la que entraña fero-

cidad repugnante, pero impotente era, si nos es permitida la palabra, una mirada argumento que en su limpidez nos decía: “la razón está conmigo, resistete!” y mirada por consiguiente que aun infractor no acierta a sostener. Ni una vez sola nos regaló con su voz este Bedel; y a una señal de su mano, sin embargo, al punto y en silencio se ponía en filas los *anárquicos*, y como ovejas eran conducidos a donde su pastor los llevaba.

Este Levita, así tan respetado y simpático, fue el entonces maestro don Mariano Acosta el mismo que pocos días después coronó su carrera con el grado de Doctor en Teología, y en tan lúcido, tan admirado examen, que en el acto casi le fue concedida la Cátedra de la misma Ciencia en el Seminario de San Diego de Ibarra. El 3 de mayo, en fin, de 1863, el mismo Levita sostuvo sobre su cabeza las venerables manos del Ilmo. don José M. Riofrío, manos cuyo peso en ese instante simboliza para un católico el más sublime y el más tremendo a la vez de los honores que, sin fallecer, puede soportar el pobre humano.

El 24 de aquel propio mes decía en Ibarra nuestro Doctor su primera misa. Si alcanzaran los muertos a columbrar lo que en la tierra hacen sus amados, con qué indecible ternura se hubiesen estremecido los restos de la madre del Dr. Acosta al ver realizado su más vehemente anhelo y al oír a su hijo, en instante tan solemne y en la completa soledad del corazón aquellas tan significativas palabras *Dominus pars haereditatis meae*; “ya solo Dios toda mi herencia”.

II

Con sus propios labios va a decirnos el Dr. Acosta lo que el siente acerca de la carga que, con el ministerio sacerdotal, aca-

ba de recibir sobre sus hombros. Extractamos: “El sacerdote y el soldado tienen por misión la lucha para establecer la paz y el orden, para librar el espíritu del hombre de las pasiones violentas que le tiranizan, para purgar la tierra de los elementos disolventes que la afean”.

Pero que diferencia de las armas en esta lucha! “Para el sacerdote, la persuasión, por medio de la palabra inspirada; la moralización, la edificación, por medio del ejemplo”. Qué diferencia en los medios para la consecución de la victoria: “El sacerdote la obtiene no matando, sino muriendo; no sometiendo, sino dando la verdadera libertad, la del espíritu; no con la desolación y la ruina, sino creando, reformando, embelleciendo cuanto al hombre rodea”.

Y hasta en la paz misma que el sacerdote y el soldado persiguen, cuanta diferencia, “Para el sacerdote, no la paz de los sepulcros” la apetecida por los déspotas; ni si quiera la indispensable para el tranquilo goce de nuestros derechos en sociedad. Otra paz hay más codiciable, la esencial para nuestro perfeccionamiento, la que es única fuente de toda paz en la tierra, la esencial en el tiempo y la eternidad: la paz del alma! la obtenida con la abnegación y el sacrificio. Por ella palpita nuestro corazón sin zozobra; por ella resplandece nuestra conciencia como un lago adormecido pero irradiando luz celestial; por ella; libre siempre el espíritu para encumbrarse a todo lo grande, lo noble, lo digno de nuestros elevados anhelos; pues ella la que destierra nuestros vanos temores y mezquinas esperanzas; ella la que disipa aquellas funestas, infundadas tristezas que aniquilan nuestra carne y secan nuestros huesos; ella la que barre las nubes de obscuridad, las agrupadas por nuestra ignorancia, las que nos debilitan la fe. Sí, la paz del alma, base, y corona del

Evangelio, triunfó el más espléndido del cristianismo sobre toda la sabiduría pagana, última quinta esencia de la revelación... Y la Iglesia, fiel depositaria del mismo anhelo siempre en acción por esta paz que aquí nos santifica, y allá nos pone en posesión de Dios” ...Tal el sólido, el inquebrantable cimiento sobre el cual como católico y como sacerdote sienta el Dr. Acosta el monumento de su fe.

Y cosa sorprendente, en cuanto a la firmeza de virtud tan envidiable, la fe; fenómeno tal vez único en la historia del pensamiento! Como tan ansiosa de justificación, tan altamente mística, en el sentido más elevado de esta palabra, vemos no rara vez aquella alma herida de desaliento, lacerada de tristezas y temores, desfallecida alguna vez bajo el peso de sus afanes, combatida fuertemente por las olas de la tribulación, torturada a menudo por el tormento mismo de la vida; y nunca, sin embargo, nunca la más leve nubecilla de duda, en su serenísimo horizonte! Ni en el carácter mismo del Dr. Acosta, todo él contrastes, no suspendería este fenómeno, a ser él de aquellos que se duermen orgullosos sobre sus infolios, considerándose dueños exclusivos hasta de la verdad absoluta; a ser él decimos de los que con desdén o ridícula altivez encubren su ignorancia y condenan a ciegas desde la altura de su necedad lo que ni entienden ni conocen. Pero el Dr. Acosta seguía con avidez el movimiento intelectual de nuestro siglo; todo lo estudiaba, todo ansiaba saberlo, todo meditarlo; para él no había límite en el pensamiento, ni prohibición de lecturas, puesto que muy pronto y como fiel cristiano se había apercebido de la respectiva licencia, y cuanto en sus manos caía lo leía todo. Hasta en sus sermones, palmario está lo que debe a la ciencia de su siglo; pero ni aún en sus más íntimos soliloquios, lo repetimos, no

damos con la más ligera huella de este suplicio el más formidable para el alma la duda.

Sabéis por qué? presto lo veremos, porque a su inteligencia misma fue superior su amor a la Divinidad, su ansia de engolfarse y pronto en la contemplación sin velo del Sumo Bien. –Pero antes completemos el cuadro del sacerdote, tal como para si lo tuvo siempre a la vista nuestro Presbítero. –¿Mercedes reflexiones las siguientes, o grito involuntario en un instante de terror? Seguimos extractando:

“Tutor de la humanidad de Jesucristo, canal de las gracias del Espíritu Santo, sacerdote, ungido del Señor, para tí no hay salvación posible... te condenas! Temblabas al abrazar un estado superior a tu flaqueza; temblabas, pero sereno te sostuviste a los pies del Pontífice que con voz paternal, mas con frase enérgica, te imponía de las obligaciones que contraías al recibir la unción sacrosanta. Ah, de pobre iliterato aldeano, de artesano rudo e indolente habría sido tu suerte más feliz: no habrías estado tan lejos de la misericordia de Dios, habrías tenido probabilidad de salvación! Mas ahora, alumbrado por las letras, hinchado de orgullo, olvidado de la práctica de las virtudes, impelido de pretensiones locas, indispuerto con la piedad, duro de corazón, halagado con las rentas que a la fortuna o la casualidad debes, y rentas que son un robo mientras tan mal cumples con tu ministerio, caprichoso, sensual, altivo... ah ¿eres imitador, eres discípulo de aquél a quien, sacrílego evocas todos los días a tus manos?... Presto y como humo huirá esta vida de holganza y soberbia, y presto caerás en las manos del Juez inexorable, supremo Jesús, manso y humilde; Jesús, pobre, mortificado, ato mentado; Jesús, todo él para los desvalidos, y suave, llano como el último de los hombres ¿hallará en tí

semejanza que premiar? en tu vanidad y orgullo, en tu sensualidad y dureza incomprensible ¿no verá más bien un objeto de abominación eterna?...

“Ah, sacerdote del Dios tres veces santo pretendes santificar otras almas y corrompes la tuya; a otros abres las puertas del cielo y tú te quedas afuera; aumentas el número de los predestinados y te resignas tú en pertenecer al de los réprobos: igual es tu suerte a la de las aguas consagradas del bautismo que purificando, salvando a otros, como tú se deslizan irremediabilmente por canales subterráneos a lo profundo del abismo. Un solo pecado en tiempo de sacerdote basta para que te des por perdido; y qué decir si en él te duermes, cuando de esta manera haces *imposible* tu arrepentimiento? A tí no te excusa la ignorancia, porque has sido más que iluminado, porque has gustado y sin medida de los celestes dones; a ti no te excusa nuestra natural flaqueza, porque en tus manos tenías remedios poderosos, eficaces para vencerla o al menos corregirla. Pura malicia tu impiedad! y pecados de malicia, pecados contra el Espíritu Santo que ni en este ni en el otro siglo serán remitidos.

“Pronto está Dios para perdonarte, como perdonó a Pedro prevaridor; pero tú, sacerdote, indigno, reincidente, ni te arrepentirás como Pedro, ni como él llorarás ni merecerás; te arrojas al contrario al mal como Judas, y como Judas resistirás al perdón, y como él te desesperarás, y como él te precipitarás a condenación eterna... Oh Dios, oh Dios Crucificado! a mí, a mí vuestros angustiados ojos! ved los míos estupefactos de terror; ved mi pobre corazón ansioso más bien del sepulcro; ved mis miembros trémulos y como para desprenderse del cuerpo! A mí, a mí los brazos de vuestra misericordia; a mi, a mí vues-

tro santo, omnipotente aliento”!...

Hemos dado con la clave de toda una existencia: la llena, la embellecida, la, digámoslo de una vez, la santificada por el Dr. Acosta. Ni sombra de atenuación o disimulo en el conocimiento del deber ineludible; ni sombra de vaguedad en la penetración y la aceptación de lo que como a sacerdote y hombre le cumple, para la consecución de su fin supremo. De aquí el curso de aquellas horas y aquellos días que a guisa de cristalinidad y siempre fecundantes aguas, va deslizándose tranquilo, a pesar de las desigualdades del terreno por donde discurre, pero sin cesar reflejando luz del cielo y sin que nada enturbie su corriente hasta irse a perder en el inmenso, el infinito océano. Porque, desengañémonos: un punto de partida y un objeto supremo... sin ello ¿concebimos siquiera la existencia, como debe ser, digna de nuestro origen? Y sin algún principio que le sirva de base, ni igualdad en las acciones, menos normas para ellas; ni nobleza en los fines, menos constancia y tesón en perseguirlos; ni elevación en las miras, menos grandeza para realizarlas: algo más ni siquiera utilidad efímera para el individuo, menos para la sociedad, menos para la especie. Por más que ponderemos lo corrompido de nuestra naturaleza; hombre no hay, sin embargo, que no sea capaz de óptimas y aún sublimes acciones, y a menudo hasta los aviesos las llevan a cima. ¿Pero por qué tantas alternativas entre el bien y el mal en un mismo individuo, tanta veleidad, tanta inconsistencia, tanta contradicción en nuestros actos? ¿por qué, si no la iniquidad, la nada en último análisis, la nada como resultado definitivo de la existencia, en el vulgo de nuestros hermanos? Nubes vacías barridas por todo viento, barquillas sin timón ni lastre entregadas a merced de las olas, pompas de jabón sopladadas por niños...

imágenes elocuentes de la pobre humanidad, en aplastadora mayoría! De aquí lo lento, lo desesperador de toda evolución salvadora, de todo progreso positivo es inmensa, formidable la mole a la cual pocos, muy pocos tienen que ponerla en movimiento. -desconozcamos o descuidemos nuestro deber ineludible en la tierra, el de nuestro perfeccionamiento moral, intelectual y físico, y... aún Basílicas edificaremos, pero ni de buenos siquiera mereceremos en equidad el dictado.

Alma empapada en la idea del deber, pero del deber considerado como medio infalible para volar al seno de Dios, tal fue el alma del Dr. Acosta. De allí la excelencia de su vida íntima y la modesta beldad con que la realzó como hombre público. -Contemplémoslas un momento.

III

28

“Tesoros celestiales de virtud debe de haber en la humanidad, porque en fin obra es de Dios; pero en los días que me restan de vida, desespero ya de dar con uno de esos tesoros, con un varón justo cuya benevolencia y aceptación solamente constituirían mi felicidad. ¡Si hubiera yo tenido la dicha de conocer a María, de ver a Jesús!... Pero allí están sus palabras, allí sus obras: pudo alguien argüir de pecado a Jesucristo? Cuán inefable es esta figura; ni idea cabal podemos formarnos del Hombre que vino del cielo por nuestro bien; y cómo al nombrarle tan sólo siento que de amor se me aniquila el alma! Sea Jesucristo mi único amigo con él consultaré todas mis resoluciones; y antes de obrar, me preguntaré en todo caso ¿es lo que voy a hacer digno de un amigo de Jesús, de un discípulo que fiel y devotamente quiere imitarle? Con esta reflexión adquiri-

ré la rectitud, la justicia por hábito en todas mis acciones; y quizá me encumbre a una altura superior a la de aquellos filósofos para quienes la majestad de los reyes es tan indiferente como el rodar de una piedra o el llover” ...

“*Solum unum necesarium*, la satisfacción, la plenitud del corazón; y cuando tamaña felicidad, sino en tu regazo, oh Dios mío! cuando libre mi alma de su cárcel se lance a los pies de tu trono? *Cupio dissolvi*: disolverse, vivir con Cristo... esto no es el nirvana de los budistas; aspiración es esta la más encumbra-da de una alma noble; revelación en fin de Dios mismo, y tal en realidad mi ansia más viva. Ya nada espero en la tierra: Dios y solo Dios, mi único anhelo” ...

Aquí tenemos el complemento del elevado misticismo del Dr. Acosta, de aquella piedad que dijimos superior a la inteligencia misma que la presidía. De un corazón tan inflamado en el amor divino y de una mente tan íntimamente penetrada de su deber, no nos sorprenda ni la distribución de horas durante los días todos de su existencia, ni la tenacidad en tener siempre a la vista sus propósitos, afanado por realizarlos.

“Para la oración, la misa, el coro y el confesionario cuatro horas y media: las tres primeras de la mañana y lo restante en la tarde. Para el Colegio, como Profesor, dos horas y otras dos para el despacho de mis deberes. Para estudio, lectura y, escritura, cuatro horas y media, dos antes del coro vespertino y dos y media por la noche. Para enseñanza a mi familia, una hora cada noche, después de estudio. Para el paseo que forzosamente demandan las tristes necesidades del almuerzo y la comida, dos horas. Para lectura espiritual y meditación antes de acostarme, hora y media y lo restante para el sueño”. -Si de todo canónigo fuese este horario, ya no serían las prebendas objeto de

mofa para los mundanos.

“Orden de , estudios; 1º Lo que al menos sea necesario para responder a las consultas o resolver dudas en materias de conciencia; 2º Lo que corresponda a las lecciones que he de explicar en las aulas, procurando especialmente para la de dogma copia de doctrina científica y piadosa; 3º El cumplimiento de comisiones eventuales como sermones, relaciones, consultas; o asuntos municipales, mientras sea consejero, o los de la Nación, cuando diputado; 4º Las publicaciones nuevas de algún interés; 5º La ascética, y ésta sin omisión; 6º La lectura ordinaria, de historia, filosofía, literatura o de cualquiera otra obra; 7º La escritura de este libro u otra cosa que deba trabajar; y 8º La escritura de instrucción piadosa para la juventud y las personas frecuentes.

Como el punto objetivo para un general, son para el asceta propósitos que presto quiere ver realizados y en ello pone la monta. Condensemose los que en diversas fechas aparecen en el ALBUM del Dr. Acosta.

30

- “1º No celebrar o confesarme, cuando me juzgue en mala conciencia; y a esta disyuntiva no faltaré jamás.
- “2º Cuidar de no caer en laxitud, en ese amodorramiento de alma que no hace alto sino de lo muy grave o notable; pero con la prevención de no ir al otro extremo, de no caer en ridícula nimiedad.
- “3º Poner todo mi ahínco en ser humilde, resolverme por fin a ser tenido por nada; y a tener en nada todas las cosas que no valen para la eternidad.
- “4º En el confesonario sobre todo, mucha prudencia, mucha pureza, toda la dignidad posible; y no confesar a una mis-

ma persona más de una vez en la semana, cuando mucho. (Que no olvidaran esta lección profunda de varón tan respetable los que en igual ministerio acostumbran a incautas damas a una familiaridad muy ocasionada a serios peligros).

- “5º De los Prelados y la administración de la diócesis no decir mal jamás.
- “6º Hasta el día próximo de la Ascensión arreglaré todo lo tocante a mi conciencia, como para morirme ese día.
- “7º No defenderé nunca mi reputación cuando sepa que piensan o hablan mal de mí: la única defensa de un hombre serio es vivir bien.
- “8º Observar, la abstracción y el recogimiento que a mi estado corresponden: debo dar a mi rostro aire apacible, pero no timidez frailesca; ésta degrada y es a veces ocasión de provocar la insolencia de los discípulos.
- “9º Mirar, como deber esencial, por el bien público, temporal y espiritual, y procurando con todas mis fuerzas, puesto que soy ciudadano y sacerdote.
- “10º En conferencias, certámenes, capítulos, debates, etc. deponer todo interés que no sea público, no arrebiatarse a nadie por condescendencia infundada y hablar poco o nada, cuando de lo que se trata es baladí.
- “11º Dar limosnas, sí; pero dinero en préstamo a nadie, si amo la tranquilidad de espíritu.
- “12º Confianzas, familiaridad con nadie: sea Dios mi único amigo y su Providencia todo mi consuelo.
- “13º Acostumbrarme a ver con serenidad y como ordenado a un fin superior, aunque oculto, toda clase de desórdenes e injusticias que yo no alcance a remediar.

- “14º Uno es debilidad de carácter y otro intransigencia caprichosa antes romperme que doblegarme, cuando se trata del cumplimiento de un deber; pero nunca aprobaré tampoco a los que ponen en peligro hasta su propia dignidad, por meterse en lo que no les atañe. *Oportuné et importuné*, sí, pero en los límites de tu esfera.
- “15º El corazón del hombre es un santuario donde solo Dios debe penetrar: ¿de dónde ese afán por escudriñar lo ajeno e interpretar a nuestro antojo lo que ni vemos?
- “16º Hablar con sagacidad y moderación de lo que sea inocente e inofensivo nada de frivolidades o vulgaridades, ni aun en la tertulia familiar.
- “17º Poner el mayor esmero en todo lo que está a mi cargo, pero no ahogarme tampoco en tantas atenciones que me impidan el buen desempeño.
- “18º Metodizar no sólo moral mas también higiénicamente mis costumbres: aseo, frugalidad, mucha frugalidad; pero sin que se resientan la generosidad y la decencia, y no por ostentación ni vanidad, sino por propio decoro”...

Y que tales resoluciones no fueron para escritas meramente, a probárnoslo va la siguiente página, si bien escrita en la flor todavía de la edad, ya algo avanzada no obstante la escabrosa senda del sacerdocio. Admiramos en ella a la par la limpidez de una conciencia virgen y la apacible respiración de una alma casta:

“Solitario por condición y estado, único habitante ha fecha de esta silenciosa celdilla, ya soy parte suya integrante, en cambio de la plácida quietud con que me regala. Encima de mi mesa de trabajo, abiertos me tiende los brazos la adorada efigie de

Jesús; a mi derecha, la habladora imagen de Felipe siempre abrasado de amor; y a mi izquierda, la graciosa escultura de Luis inocente; fisonomías invariables que sin cesar me inspiran ternura, amor, inocencia. Cerrada la puerta de mi habitación, nadie hay en la casa, porque toda la familia soy yo. Como el día pasa en el Colegio un niño hermano mío, sólo cuando duerme es mi compañero; y el buen sirviente que me asiste, apenas me ve en las horas de necesidad: los dos pues casi no hacen uno. El estudio, la lectura, la meditación, el descanso, el trabajo serio, aquí tienen sus horas seguras e inmutables; aquí nada distrae mi atención ni indispone mi ánimo. -Aromática, arreglada como la dejó, conforme a mi genio me espera mi celda; me ofrece respetuosa el mejor sillón, me brinda libros sabios y aguarda en silencio que disponga yo de cuanto ella posee, sin fastidiarme jamás. Si hablo, ella se afana por repetir mi voz; si oro, conmigo se recoge; si duermo, me abriga con su sombra. Mi confianza en ella no tiene límite: lo que pienso, ella lo sabe, penetra mí interior; se sonríe con mis repentinas sonrisas o mis enardecidos soliloquios; se oscurece con mis tristezas, repite mis suspiros, cuenta apesadumbrada mis lágrimas y de seguro que me envidia cuando me ve a los pies de Jesús.

“Si, fuera de la claridad que la baña, todo es severo en mi habitación, tampoco en mi vestido hallo nada que de mí desdiga: para mi ropa interior, rara vez me toman medidas; póngome lo que me dan: ancho o estrecho, corto o largo, burdo o fino, todo me es indiferente, menos la falta de aseo. La limpieza para mí es algo más que sensación regalada, es necesidad imperiosa.

“Qué tal! padezco algo del estómago, y nunca ha podido ser mi mesa más frugal, en el estudio, talvez, habré abusado de mi vigor? El buen guiso jamás ha despertado en mí apetito grose-

ro: carne, pan, leche, plátano, papas, con tal de estar bien cocidos, son siempre mi mejor banquete; alguna vez un vaso de vino, si hay reunión de familia, y basta de festín.

“Así habituado a este método de vida, antes que fastidiarme, mi soledad me alegra ¿puedo codiciarla mejor? Hago el bien que puedo, cumplo con mis deberes; qué más quiero? Y sin embargo... mi alma no está en su centro; sin quererla ni detestarla, llevo resignado esta vida, pero no es ella la que yo ambiciono; y para gozar la que apetezco, antes es preciso morir. Y muriendo a mí mismo, muriendo cada instante a mis inclinaciones, es como a aquella vida debo prepararme. -Señor, Señor! hasta cuánta tanta contradicción?”...

“Un Gonzaga, pues, un Estilita sin columna”, nos dirá acaso el lector que hasta este punto nos haya seguido. Y el ascetismo puro, en verdad, aparece como propensión innata del Dr. Acosta; más, ya lo dijimos, hijo a la vez y legítimo de su siglo, vivir, para él, es luchar, dilatar la esfera de acción, trabajar; y no en provecho suyo solamente, mas antes por el bien de sus hermanos, por su patria.

Conocemos lo que para el Dr. Acosta era la idea del deber; y apenas hay en sus escritos idea más repetida, ampliada e inculcada de todos modos que: “el deber de todo hombre, una vez constituido en sociedad, de propender, a medida de sus facultades, a la prosperidad y engrandecimiento de esa misma sociedad, aun con el sacrificio de lo más amado”. -Pero en las líneas siguientes de uno como testamento íntimo para su familia, y que de fijo ni pensó que caería en manos profanas, oíd la tierna franqueza con que por vez última repite el mismo pensamiento: “Os consta –dice a los suyos– que nunca he mirado exclusivamente mi utilidad aun con privaciones mías de todo

género, mi tendencia habitual ha sido el bien presente y futuro de los que a mi sombra se han acogido; pero el bien de mi patria, antes que todo y con preferencia a todo. Parco en el alimento, nada amante de comodidades, he cercenado todo lo superfluo para formar el fondo sagrado de esos huérfanos que tan dulcemente me llaman padre; y hasta este interés mismo le he sacrificado, junto con mi salud y mi tranquilidad, cuando el servicio público me lo ha exigido. No en vano he ocupado en este globo el lugar que me tocó; no he vivido sólo para mí. Ninguna posibilidad, por desgracia mía, de verificar en beneficio de la humanidad lo que en el fondo de mi alma he ansiado! puesto que circunscrito al estrecho espacio de mi pequeñez, mi suerte ha sido sentir únicamente cómo mi voluntad se devoraba en el ardiente deseo de ser útil a mis semejantes, de hacer dichoso el lugar al menos en que nací”.

Otra prueba de la vehemencia de estos deseos? Como sincero creyente e hijo fiel de la iglesia romana, aun cerrando los oídos a sus conocimientos no comunes en Economía Política y Sociología, acepta el Dr. Acosta desde luego la excelencia de la vida monástica; pero sabéis en que reflexión se detiene más y se dilata complacido su espíritu? en el bien social que él se imagina desprendido de toda asociación religiosa: “por el ejemplo -dice- con que los monjes deben edificarnos; por el brillo de aquellas virtudes con que deben ahuyentar la oscuridad de nuestros vicios; y más, porque ellos, con la oración, detienen el brazo de la justicia levantado sobre los malos: son ellos -concluye- como el pararrayo que desvanece formidables tempestades”.

Ya veis como en el asceta se destaca más y más el tipo varonil del apóstol; y de aquí al de benefactor práctico de su pueblo

la distancia es cortísima, supuesto que ni el bien espiritual mismo es posible, si no atendemos también al temporal; y supuesto que es vana la lucha con la ignorancia, si no encendemos antes afición a la educación y el estudio; y supuesto que es inútil, estéril nuestra compasión a la miseria, sino procuramos, no creamos medios para conjurarla.

IV

Como tan enlazada está con la fecha más lúgubre que conmemora Imbabura la aparición del Dr. Acosta en la vida pública, si bien con lágrimas, forzoso nos es tocarla someramente. Tres horas antes de que despuntase el alba del 16 de Agosto de 1868, esto es, cuando todo era quietud, silencio, sueño, profundo en esta comarca, un terremoto, que no cuenta igual en la cuna misma de los temblores; puso de pie a todo el Ecuador, despavorido. Pero para Imbabura... qué feroz, qué aborrecible se muestra a veces la naturaleza en la ostentación estúpida de ciegas e inexplicables iras! A un estampido infernal como de cien truenos en el interior de nuestro globo, a un tormentoso hervidero de su superficie, como el mar en borrasca, los montes se desgarran y se precipitan en pedazos; los ríos paran su corriente, las poblaciones se hunden en impensado abismo, y zarandeada, sacudida la tierra hasta sus más hondos senos, se trueca una inmensa zona en campo de indescriptible desolación. En menos de diez segundos, cuantas innumerables víctimas que del sueño fugitivo de la noche pasan al profundo de la eternidad, cuántos debajo de los escombros, en pugna cruel entre la muerte y la vida; y cuántos, si bien escapados por prodigio, atónitos ante lo insólito de su infortunio.

Brilló la aurora, pero en vano: negro sudario de polvo impenetrable cobijaba toda la provincia; y la tierra, como borra-cha, continuaba, continuó por más de treinta días en su vertiginoso baile. ¡Imaginaos las horas de los sobrevivientes a semejante calamidad: sin abrigo ni alimento, con el hálito de la muerte por aire, bajo un cielo de plomo, en un suelo que se les huía de las plantas y desesperados todos por dar con algún pedazo de sus entrañas, ora removiendo aquí con las uñas informes montes de ruinas, ora corriendo allá donde los llamaban ayes desfallecientes que, pidiendo auxilio, salían aún del fondo de la tierra!

De entre aquel lóbrego caos, con una cuasi veste en girones desencajado lívido como la muerte y, por la vez única en su vida, agitado como el terremoto mismo, aparece el Dr. Acosta, si no como Bolívar, de entre los escombros de Caracas, “combatiendo aun contra la naturaleza por la salvación de la Patria”, sí como ángel consolador, como el alma del nuevo pueblo que pronto surgirá de esas ruinas. -Dirigía entonces el Dr. Acosta, como Capellán, el monasterio de las Conceptas, e intimidado por tres temblores que, aunque ligeros, se habían hecho sentir a intervalos el 15 de Agosto, ruega encarecidamente a las monjas que estén alerta, que no duerman bajo tejado, que oren. Y haya sido presentimiento o sobresalto, tal su violencia, que el capellán no pudo en su casa conciliar el sueño; de manera que al romper el incomparable bramido, ya estuvo de pie el levita: llama a la familia que con él medio velaba y apenas escapa con vida de la lluvia de tejas, que sobre él cae, hasta ponerse en cobro. Vuela a su querido monasterio, cuenta su rebaño, reanima a las pocas monjas que aun alientan, a la vez que infatigable ayuda a desenterrar a las que dan señal de vida. Vuelve luego a

lo que hace poco era calles y plazas, en busca de los agonizantes para fortalecerlos en el último respiro, en busca de los vivos enterrados para darles aire a los pulmones y en busca de los vivos medios muertos para volverlos en sí al aliento de una caridad superior al cataclismo. Ah no, feliz la tierra que tales almas produce! Y valga la verdad, no fue el Dr. Acosta el único faro en aquella noche larga y sepulcral de Imbabura: el Ecuador entero y gran parte del mundo civilizado se estremecieron de horror ante tamaña desgracia; y cuántas nobilísimas acciones entonces, al impulso del más elevado de los afectos, la humanidad. Pero desde entonces también, y nunca con mayor justicia, para Acosta el cetro moral de esta comarca.

De los efectos materiales del terremoto es difícil hoy dar con vestigios groseros: esa misma naturaleza tan espantable y violenta en su poder destructor, se deleita, algo ayudada del hombre, en engalanarse de nuevo y quizá mejor, sobre la tumba de sus inocentes víctimas. Pero en la parte social?... ¿si ayer apenas parece que fue el terremoto; si aun hoy se nos figura que está en acción! Fácil es comprender que a los dos años de una catástrofe, más bella y más rica aún, se levante, como el fénix de sus propias cenizas, una Chicago, por ejemplo; pero para poblaciones de suyo menesterosas y sin porvenir próximo, imposibles son estas resurrecciones, Además por el terremoto mismo, el elemento salvador, el capital, quedó ahuyentado, eliminado. Los pudientes, los iniciadores de grandes y fecundantes industrias, los dueños de inmensas valiosísimas haciendas ¿por qué había de vivir entre ruinas, por qué se habían de exponer a nuevos bestiales sacudimientos de una tierra ya odiosa, por los duelos ocasionados; porque en fin habían de padecer, si el capital o sus frutos tenían que seguirlos? La emigración, la

desaparición de la flor nata de la sociedad imbabureña y el cambio por tanto de toda esta comarca en uno como dominio feudal, en miserable colonia, condenada a producirlo todo para lejana insaciable metrópoli, he aquí la consecuencia más funesta del terremoto del 68. Lo que con tanta largueza cultiva y cosecha Imbabura, no es para beneficio suyo, para la creación y aumento de su propia riqueza; no para la circulación de aquella savia, de aquella sangre vital, sin la cual todo perece... apenas si a la infeliz la dejan algunas gotas, mientras el caudal de su inagotable feracidad a dar vida va a la región donde residen sus acaudalados propietarios. -De aquí, si no mendicidad absoluta, poco disimulada pobreza en todas las clases sociales, supuesto que en ningún punto del Ecuador ha sido más desigual la división territorial; de aquí, la privación, la imposibilidad de toda iniciativa e un pueblo exuberante de vida, supuesto que siendo la parte esencial de esta Provincia la agricultura, condenada ésta a servidumbre, continúa tan rutinaria, tan en pañales, que cuando debiera ser cincuenta la producción es uno; de aquí un comercio mortecino, las semi-industrias completamente abatidas y la lucha por la vida desesperante, supuesto que la oferta es siempre superior a la demanda y el trabajo por tanto pesimamente remunerado, ora se trate del artesano o del agricultor, ora del doctor o del industrial; y pues de aquí, la emigración ineludible de todo lo que se siente con alas mejores que las de sus hermanos, en busca naturalmente de horizonte más amplio para su vuelo. Y qué porvenir para una madre que cada día se ve forzada a aventar sus hijos a lejanas tierras? -Cuando al hablar de Ibarra y Otavalo, poblaciones reinas por la hermosura con que campean, dijimos *odaliscas*, a fe que no faltó quien oliese allí pedantería o nos tachase de cur-

sis: tuvimos en ello segunda mira; pues, si bien con dolor, dicha sea la verdad, Imbabura, por lo pronto, carece de vida propia, porque se ve privada de su propia sangre, de su riqueza; Imbabura es *sierva* irremediable del capital. ¿Queréis corregir plana tan negra, tan irritante del destino? en vez de las improvisaciones disparatadas con que algunos gobernantes, antes que favorecerla, la han empobrecido más, despilfarrando sus escasos recursos, dan impulso y robustez a sus industrias en embrión, no a las de nuestros propietarios egoístas y convertidos allá en consumidores ya improductivos, sino a las de ese pobre pueblo que al fin es el núcleo y sostén de toda sociedad. El perfeccionamiento del sombrero de paja, por ejemplo, mediante el material y unos cuantos maestros traídos de Manabí; otra dirección y alguna facilidad a nuestros tejidos; consistencia, vida a la industria cabuyera &, &. fuentes serían de repentina y segura prosperidad para innumerables familias, y prosperidad al instante pagada al Fisco con el aumento de sus rentas. Pero antes que todo y sobre todo ¿queréis que Imbabura sea lo que debe ser? ponedla en comunicación con el mar, dadle caminos, movedla, puesto que de un cadáver, la belleza misma que en él se nota hace más conmovedor el espectáculo.

Hémonos denetido en estas consideraciones, porque con ellas resplandece en su verdadera luz el mérito del que en éstas líneas ocupa toda nuestra atención. Cuánto por hacer, Dios santo, en un campo de ruinas; y con qué medios! –”Ibarra, cu-
na dos veces mía, por cuanto después del terremoto otras tantas me considero nacido; Ibarra, bella entre las bellas por la planta en que brotó y los elementos de vida que posee; Ibarra, en cuanto esté de mi parte ha de resucitar, y en sus edificios ha de quedar escrito el nombre de los ibarreños que, como hijos,

la amen. Bien está “La Esperanza” (1) como la tienda del árabe en el desierto, como punto de reposo para una noche; pero mientras más a la vista el hogar propio, mayor el ansia de abrigarnos en su seno”.

Y a la cabeza, en efecto, el Dr. Acosta de quienes no se conformaban con dejar en escombros el sitio escogido en 1606 por don Miguel de Ibarra “para asiento de una nueva villa de su Magestad”, vence poderosas y tenaces resistencias; y una vez en el valle de los muertos, desde la hermosa delineación de las nuevas plazas y calles; obra no hay notable en la cual, directa o indirectamente, si como promotor, si como colaborador, no haya él puesto su infatigable mano. –Y en la parte moral, a más de punto de apoyo tan inquebrantable como el púlpito para un buen orador, por su ministerio mismo, ya como jefe de congregaciones piadosas, ya como miembro activo y principal de sociedades de beneficencia; ora como guía de los dos Cabildos, el eclesiástico y el municipal, ora como Diputado o Senador perpetuo de su provincia; si como sacerdote, si como ciudadano, viva, tangible, incontestable hallamos por donde quiera la influencia del Dr. Acosta en la nueva Capital de Imbabura, y en las poblaciones por tanto que de ella dependen.

Pero quien de veras arde por una obra sólida, hasta en lo porvenir; quien ama de veras a su patria y se derrite en deseos de verla feliz y gloriosa; quien eleva la idea del deber a una como segunda religión y es capaz de penetrar esta divina armonía entre lo finito y lo eterno, apodérese de la juventud, ámela, edúquela, levántela, y ponga todo su ahínco, mediante la doc-

.....
 (1) Población provisional que se formó después del terremoto, a unos tres kilómetros de Ibarra.

trina y el ejemplo, en dejar estampada su alma en el corazón de esa juventud. Y ved aquí el lauro más glorioso del Dr. Acosta: casi treinta años de no interrumpida labor en pro de la juventud de su patria es el timbre más envidiable con que él se impone al amor y la gratitud de sus contemporáneos y la posteridad. Profesor y Rector a la vez en aquel lapso de tiempo; reformador eficaz de un Colegio antiguo y creador de otro nuevo y de más esperanzas, la huella del Dr. Acosta, en el progreso intelectual de sus conterráneos, será indeleble.

Luz, luz suavísima por única estela de toda una existencia; paz, consuelo y alegría en los corazones de cuantos de cerca la han contemplado; el bien a manos llenas por donde quiera que ella ha discurrido; y al contrario, ni una sola gota de sangre en su curso, ni una lágrima ajena fuera de las arrancadas con su desaparición, ni un recuerdo de injusticia o una sombra de mal... ¿ya veis que la suma positiva y aun la negativa de la verdadera gloria es mayor mil veces en los héroes modestos, en los oscuros, que en los neciamente encumbrados por la fortuna, y más aún por la conveniencia o el servilismo?

Pero en el cuadro que a grandes rasgos acabamos de trazar hay, para ejemplo y enseñanza, puntos de vista que imperiosamente nos piden siquiera sucintas consideraciones.

V

Tanto en la época de la colonia como en la que llevamos de república, raras ocasiones ha llorado nuestra Iglesia el infortunio gravísimo de ver ocupadas sus primeras sedes por hombres indignos; y la diócesis de Ibarra especialmente, desde su erección hasta esta fecha, modelos acabados de muchas virtudes,

varones esclarecidos únicamente va escribiendo en la lista de sus Prelados. Ungida por la pluma de Montalvo, ya pasó a la posteridad la adorable figura de un Ilmo. Yerovi. Con palma inmarcesible, la del martirio que coronó una vida inmaculada, que abre paso al Ilmo. Checa entre los inmortales del Nuevo Mundo. Candor de niño, bondad inalterable, longanimidad a toda prueba, fueron las prendas menos relevantes de ese venerado anciano que llamamos Ilmo. Iturralde. Y dotes no vulgares sin duda, en la ardua ciencia de gobernar, acaban de elevar al Ilmo. González Calixto al primer solio de la iglesia ecuatoriana. -Pues bien, de hombres como éstos, a la vez que sostén robusto, algo así como la pupila misma, pero querida y acatada, fue en todo tiempo el simple clérigo y luego el canónigo Dr. Mariano Acosta.

Acatada escribimos? Y no lo borramos, pues que contrastes todo él, dijimos que fue el carácter de nuestro Prócer. Humilde; humildísimo en el fondo, como ni dudarlo es posible en quien vivía con los ojos puestos en su Hacedor, a nadie sin embargo dio su brazo a torcer: a él le buscaban las distinciones y los honores, y él apenas si se inclinaba al aceptarlos. Acataba profundamente la autoridad, pero con tal continente aun ante la mitra o el bastón del magistrado, que al punto reconocían ellos al igual o al superior que se les acercaba. Era más que místico, un cuasi habitante de la Tebaida; y qué mirada con todo tan perspicaz y segura en la parte práctica de la vida y en el juicio que de las personas formaba. Creyente fervoroso, sacerdote ejemplar; y nunca en él un asomo siquiera de espíritu de corporación, menos el empecinamiento o la ciega turbulencia del fanático. Severo en la dirección de las almas, austero y por demás consigo mismo y hasta capaz de indignación y despecho

con aquellos que, en nombre de la devoción, se contentan con ruines apariencias de virtud se convierten en repugnantes muladares: y qué suave, no obstante, y gravemente apacible aun para con aquellos que en opiniones y sentimientos le eran contrarios. Dificilmente le hubierais sorprendido en una discusión; pero nunca desviado de lo resuelto, en conformidad con el deber y la justicia. Y quien de fijo hubiese dado las espaldas a un hipócrita, habría sido caridad todo él y noble deferencia para con un impío o con un ateo.- Mas no nos detengamos en lo que ya el lector habrá deducido de la narración misma, y que sólo tocamos ahora en disculpa del respeto que dijimos le defirieron al Dr. Acosta aun Prelados como los que tuvo; respeto que explica a la vez la confianza ciega con que todos encargaban comisiones arduas y hasta peligrosas a quien harto que lo mereció.

Apenas había saludado Acosta su quinto lustro, cuando hombre como el Ilmo. Yerovi le confió nada menos que la reforma de un monasterio, empresa en la cual habían fracasado ya sacerdotes prevectísimos. Parece que también las esposas del Cordero olvidan alguna vez, si no la fidelidad, el celo al menos y el fervor que, nupcias tan indecibles les imponen; y apagando, a guisa de las vírgenes locas del Evangelio, la divina lámpara, más se cuidan de la confección de adorables golosinas que de aguardar con alma inflamada y transparente la visita nocturna del Esposo. Y por lo mismo que no son faltas cerdosas, no corrupción rematada de lo que adolecen, sino de algo así como una pesada modorra del espíritu, de una triste compensación en bagatelas de lo mucho que han sacrificado, la curación es difícil, lenta, dolorosísima; y más si tomáis en cuenta la condición del sexo hermoso en sus veleidosas resis-

tencias; pues olvidan las infelices sin duda que, no nosotros, los fríos por naturaleza o castigo, sino las almas tibias son las que a Dios provocan a náusea. No habían corrido tres años, de reforma, y bajo la dirección del Dr. Acosta, semillero fue de toda virtud y modelo cumplido de estricta observancia el monasterio que en gran parte había estado destinado para presa de ese monstruo devorador del 16 de agosto de 1868.

Dejemos a un lado al Pro-Vicario, al Teólogo conciliar, al Examinador sinodal, al depositario en fin y muy digno, en varias ocasiones, de la grandeza y poder eclesiásticos, para estudiarle brevemente en funciones de más trascendencia, y primeramente como Secretario general del Ilmo. González Calixto, en días hartos críticos para la Iglesia ecuatoriana, por ciertas sombras de persecución que entonces medio enlutaron su siempre serenísimo cielo. -Lejos estamos de poner en tela de juicio la competencia del que es hoy Metropolitano, en el despacho de los negocios que como a autoridad le incumben; pero tampoco nos negará nadie que ese mismo tino sostenido por una inteligencia y un carácter como los del Dr. Acosta, necesariamente había de dar por fruto la victoria de la dignidad episcopal sobre extraños y mal aconsejados enemigos.

Honra inmerecida daríamos al general don Ignacio de Veintimilla al concederle como estadista algún plan meditado de reformas, algún sistema científico o siquiera racional en su gobierno, alguna mira en fin levantada y que atenúe al menos su desaforado egoísmo. Después de su primera felonía, ni nuestro dictador mismo supo jamás lo que quiso ni menos hizo lo que a él propio le convenía, cuánto más lo que a la patria o la religión fuera útil o necesario. Gobierno aquel enteramente personalizado, como lo son todos los bastardos de Sur-

América, personalizados por fuerza tuvieron de ser los espumarajos con que el adorador de su yo inmortalizó sus súbitos cuanto versátiles furoros. ¿Fue liberal el bofetón que estalló en las inverecundas mejillas del tiranuelo? pues látigo a los liberales y muecas de conservatismo en la administración. ¿Fue conservador el saetazo caído en las espaldas del Gran Capitán? pues látigo a los conservadores y dengues liberalescos en el gobierno. ¿Se agarraba del manto religioso la oposición a Veintimilla o se atrincheraba en alguna curia? pues golpes brutales, golpes de palo de ciego sobre el concordato y sobre las curias. Y que desde el principio de la revolución del 8 de septiembre de 1876, se amparó la oposición a la sombra del santuario, es verdad tan innegable cuanto con la faz última de la administración del Sr. Veintimilla, en lo tocante a asuntos eclesiásticos, queda comprobada por demás la insubsistencia o la veleidad de los perseguidores y perseguidos entonces.

46

Vista con imparcialidad aquella época a ésta que es su verdadera luz, resaltan dignas de todo encomio la serenidad imperturbable y la gallardía con que la curia eclesiástica de Ibarra siguió tranquila su rumbo, por entre un embravecido y caprichoso oleaje, que tan mal paradas venía trayendo otras orgulosas navecillas. Y no que el señor Obispo de Ibarra y su Secretario se doblegasen jamás, cuando se trataba del cumplimiento de un deber; al contrario, hasta ellos hubieran sido entonces capaces de volver con un remington por los fueros de su patria; pero no era de ellos absolutamente dar a una pasión mundana otro colorido que el que le corresponde; no era de ellos engañar a su grey; ni nunca, nunca fue del Dr. Acosta poner la mano en intrigas. De aquí esa copia de sabiduría y prudencia, esa fuerza inquebrantable en la argumentación que tanto brillo

dieron a su correspondencia con el Gabinete: de aquí, en una palabra ese *suaviter fortiter*, tan sabido y tan poco empleado, en la defensa tenaz, pero serena del derecho, sin desafiar, por supuesto, sin provocar estérilmente iras harto despreciables. Entre un León el Magno y un Bonifacio VIII... pocos vacilarían: luchad con la razón, luchad con la cruz, y sólo entonces será incontestable y sublime la victoria.

En proceder levantado y en igual alteza de medios y fines, no discrepó del Secretario episcopal el Diputado o Senador de la Nación. Pudo el Dr. Acosta, por error de concepto, haberse equivocado quizás; pudo, merced a sus principios religiosos y sociales, habersele ofuscado alguna vez el criterio de lo justo; y también pudieron acaso engañarle las bien forjadas apariencias de lo mejor. Pero si de los antecedentes ha de fluir necesariamente la consecuencia, dada en Acosta su sed creciente de perfeccionamiento interior, imposible es de toda imposibilidad que por compromisos injustificados, por condescendencias ruines, o a sabiendas, haya él hecho un mal o contribuido con su voto a la negrura de esas manchas con que están salpicadas las páginas todas de nuestra historia parlamentaria. El Dr. Acosta no iba a los Congresos por conseguir una colocación más distinguida; no por los intereses de tal o cual partido o facción, no por poner en subasta su voto, no por lucrar; iba como apoderado genuino y únicamente por el bien de su pueblo: de aquí la confianza en él y el respeto *unánime* de todos sus conterráneos, sea cual fuere en ellos la diferencia de opiniones y escuelas. Bien sabíamos todos que por su estado y propia inclinación, conservador en el fondo tenía que ser el riguroso asceta para quien “nada vale lo que no vale en la eternidad”; y sabíamos por consiguiente que en él debía ser invenci-

ble la preferencia por los que en ese partido dan en la flor de protectores natos de la religión y la Iglesia. Pero conservador no militante, e incapaz sin duda de aceptar sin mil restricciones la responsabilidad histórica de su comunión política; conservador para quien “el corazón del hombre es un santuario en donde Dios sólo debe penetrar”; conservador para quien “es inconcebible la división, la discordia ni por divergencia de opiniones, ni por intereses de partido, supuesto que uno es el combate leal en el campo de las ideas, y otro el lazo común de fraternidad que a todos y en todo tiempo debe estrecharnos”; (2) conservador para quien “por decreto mismo del Autor de la naturaleza, ligadas están las obras del hombre con la sanción inapelable de la opinión pública, opinión que es a la vez la con-digna recompensa o el castigo del ciudadano”; (3) ah, conservador es que, por inadvertencia, puede quizás errar; pero digno en todo caso hasta de sostener bien alta la bandera del progreso, y de toda bondad y justicia por consiguiente.

48

Inmensa pena, indignación, rubor, despecho, todo nos ha ocasionado el no haber podido seguir, merced a la situación en que vivimos, paso tras paso al Dr. Acosta en sus tareas legislativas, puesto que intención nuestra fue aprovechar de esta coyuntura o para presentarle como dechado, si él correspondía a nuestro ideal, o para cargar sobre él toda la severidad de nuestro juicio, dada la corrupción que lamentamos en el más augusto de los Poderes de una República. Realidad es y absurdo a la par inconcebibles que lo que debiera ser la quinta esencia de la vida de un pueblo, la fuente natural y apetecida de todo bien individual y social, sea para un ecuatoriano algo más

.....
 (2) Alocución del Dr. Acosta en la solemne colaboración de sus “Bodas de Plata”.

(3) Ibid.

temible que el diluvio o un terremoto. Y no al Ecuador tan solamente, a toda Hispano-América le han cabido en lotes todos los defectos y las funestas consecuencias del sistema parlamentario, y ni uno solo de sus beneficios. Aquí el candidato no se recomienda personalmente a sus electores, ni se cuida de presentarse con alguna ejecutoria de ilustración probidad; no se impone de las necesidades y los deseos del pueblo por cuyos votos suspira, ni nada le ofrece, ni menos ha de volver a dar cuenta a nadie del cumplimiento de su comisión, del uso que ha hecho del poder que se le confirió. Ningún vínculo pues entre el comitente y el mandatario, quienes lo más a menudo, ni se conocen; sanción ninguna por tanto, ninguna responsabilidad; y de hecho la impunidad más desvergonzada en lo más trascendental, en lo relativo a la vida patria. Un toque más por el hecho solo de haber uno penetrado en las Cámaras, está el elector en el deber de creerle siempre competente, haya sido cual fuese su comportamiento. Y feliz el que aún de esta manera representa en verdad a su pueblo; pero no, por los gobiernos ha de ser rebuscada la mayoría, con el voto forzado del ejército, y tirada de las narices, con ese precioso cabestrillo que llamarnos empleo pingüe inmediato, o participación segura en esos estupendos negocios que constituyen ahora todo el ser de un partido, o el interés por lo menos de conservación indefinida en las alturas del poder. Añadid estotro hecho, increíble desde luego pero irremediable, la falta de conciencia en todo cuerpo colegiado hasta quienes a él han pertenecido dicen muy frescos: “el Concejo o el Congreso lo hizo”, que es como si dijésemos: “todos lo hicieron o nadie lo hizo”; y en nadie por tanto ni sombra de responsabilidad ante Dios ni ante los hombres. Lo anónimo, lo inconsciente, lo automático, como origen

de lo solemne en la democracia ... ¿puedo caer en degradación más horrenda la más sublime de las humanas instituciones, la representación de todos para el bien y el perfeccionamiento de todos? Y pues, conquistándose van los Congresos un poder más que absoluto, divino: son omnipotentes ¿y por qué no en ellos la confección de lo que personalmente nadie hubiera osado ni proponer? Qué mucho por tanto que para tales Cuerpos nada sea la Constitución, nada la Ciencia, nada la Historia, nada el honor ni la dignidad, nada las necesidades ni la situación del pueblo para el cual legislan, nada lo práctico o lo agible, nada lo presente ni lo futuro, nada en fin la Nación en cuyo nombre se representa la farsa! El mentecato será únicamente, el que de ferias cuanto respetables, baratas, no vuelve bien abastecida a su hogar. No fue, no pudo ser jamás de esas mayorías el Dr. Acosta; por esto nuestra ternura al pronunciarle. Mas si por desgracia y solamente alucinado por engañosas apariencias, tomo alguna parte en las reformas sacrílegas de la Constitución, verbigracia, o en los famosos *arreglos financistas* que tan desvencijada han dejado la República, o en la aprobación de Tratados infames y proditorios, &., oiga él desde su tumba la protesta, si estéril, permanente, del patriotismo sincero, supuesto que, si hay crímenes imprescriptibles, ninguno sin disputa como el de lesa-patria.

Pero aberraciones voluntarias, imposible, ya lo hemos dicho, en quien nunca buscó allí medro personal. ¿Queréis una muestra de la manera ilustrada, serena, independiente con que el Dr. Acosta discutía como Diputado? Algunos convencionales del 83 se afanaban por sentar como base constitucional “las tradiciones y los principios políticos del Ecuador” (!!); y después de un florido exordio, oid cómo se expresa sobre ello un

conservador, un sacerdote: “Tengo para mí, Sr. Presidente, que tradiciones y principios así tan indefinidos, no, pueden invocarse como fuentes infalibles de la razón moral ni de la justicia que debe entrañar una ley constitucional. La tradición, cuando *universal y constante*, será a lo más un criterio de verdad, y no muy seguro; pero nunca regla de lo justo, puesto que de lo bueno y lo malo la tradición es depositaria indiferente. Y las tradiciones *particulares e inconstantes* del Ecuador... muy lejos están de poder ser ofrecidas como fuente pura de justicia universal. -Tampoco debemos invocar nuestros principios políticos, por que siendo éstos como son varios y mudables, carecen le norma determinada y segura. Las ciencias tienen sus principios necesarios e inmutables, la justicia legal tiene también el suyo, supremo e indefectible, cual es la razón eterna de Dios comunicada al hombre en su conciencia. Y nuestros principios políticos, por desgracia, calificaríamos a menudo y a lo más de sugerencias lamentables de nuestras pasiones en desorden.

“Al asentar en la primera línea de la Carta fundamental de la República las bases de su justicia legal en las tradiciones y los principios políticos que nos han regido, no se aseguran ni la estabilidad de la religión católica en el Ecuador, ni la forma republicana de su gobierno, como lo suponen los H.H. preopinantes. El Ecuador, Sr. Presidente, no es católico ni republicano por tradición, pues que ésta es vehículo indiferente para transmitir hechos de todo género: a la tradición deben los mahometanos la religión de Mahoma, y los judíos a la de sus Padres. Nosotros no somos ni seremos católicos por tradición o solamente por respeto a ella: lo somos porque dicha religión la creemos revelada por Dios y enseñada por Él que acreditó su misión con el testimonio de la naturaleza que obedecía a su pa-

labra. Y somos republicanos, no porque lo han sido nuestros padres únicamente, sino porque esta forma de gobierno es ya el ideal de nuestra razón y de nuestro corazón. -Tenemos tradición y principios constantes e imprescindibles, verdad; pero no podemos invocarlos como fuentes puras e infalibles de legislación. Si son imprescindibles, su invocación es innecesaria, y mucho más si ellos son constantes”...

VI

La palabra inspirada y arrobadora, la de aquellos hijos mimados de la naturaleza que, con el nombre de oradores, asumen de súbito sobre las multitudes irrestricta y envidiable dictadura; la palabra que, desde un púlpito o una tribuna y entrando verdad o mentira, se desgalga a manera de catarata sobre las almas, atronando, fascinando, embelesando, también es parte y no despreciable en la vida pública de aquellos privilegiados, y más cuando el efecto de ella ha sido indiscutible, eficiente y no voladero. Pero no cabe juicio póstumo acerca del mérito de un orador: la voz, el gesto, la acción, la fealdad misma o la hermosura del que habla, todo todo contribuye al efecto pasmador de la palabra convertida en tempestad sobre un auditorio; al triunfo más espléndido del humano ingenio, cuando el verbo se muestra como divinizado, en una lengua mortal. Con ser tan viva y penetrante la impresión del fonógrafo, qué diferencia sin embargo entre la Pati en la Grande Ópera; por ejemplo y la Pati escuchada en aquel reproductor estu-
pendo de los sonidos. Algo como el análisis del sol visto en un espejo o el estudio de la vida en un cadáver, nos parece que tiene la contemplación de un orador en sus escritos, así como la

de un grande actor en su fama.

Ni una sola vez tuvimos ocasión de oír al Dr. Acosta; pero si hemos de deferir al juicio imparcial de un anciano respetable, no os enfade este recorte de un diálogo “Vamos, Usted ha oído al P. Aguirre, al P. Salcedo que le parece, es orador el Dr. Acosta? -Hum! detesto comparaciones y no gustó de que en cualquiera ocasión se toque el nombre de Salcedo. No obstante, valga la verdad; cuando en Ibarra se dice que el Dr. Acosta predica, todo el mundo en tropel a la Iglesia; y yo el primero, una vez allí estuve; y, señor, quedé embelesado. Imagínese usted un sacerdote joven todavía, más alto que bajo, de palidez atractiva, perfil correctísimo, continente grave, modesto, pero que de leguas revela al hombre superior, y unos ojos... pues, que nada tienen de particular, eh? pero en ellos tocaba yo el hervir del pensamiento y la palpitación armoniosa de un corazón delicado. Voz suave, reposada, pero de tal viveza y unción cuando el orador se enardecía que... pues, me hizo llorar”.

En cuanto al fondo y la parte literaria, como es natural, hay suma diferencia entre los primeros discursos del Dr. Acosta y los publicados en los últimos años de su existencia; y qué satisfacción para un ecuatoriano dar en éstos con frase correcta y sobria y con aquella elegancia natural que revela al dueño no al siervo de la palabra; y palpáis en ellos a menudo rasgos que ponen patente una instrucción vasta y bien digerida; ciertos movimientos oratorios que vivifican todo el discurso; moral levantada y varonil, la que tiende a la sustancia y poco o nada a las apariencias; y pues, de repente aun aletazos a lo Bossuet, y en la argumentación, vislumbres, de esa malla de acero de Bourdaloue. No es nuestro ánimo aburrir al lector, para que todo nos empeñemos en comprobarlo; mas como hasta para

conocer un carácter y su altura intelectual, es utilísima indispensable una ojeada al menos a su manera de expresar lo que siente o piensa, algo entresaquemos a la ventura.

“A la sociedad todos nos debemos, en proporción de los dones que de la naturaleza hemos recibido; ella ha menester, para beneficio común, de la cooperación de cada uno de sus miembros; del sabio para ilustrarse, del estadista para constituirse, de la abnegación de los ciudadanos todos para conservarse y defenderse, y de las virtudes cristianas de la mujer para la formación de la sociedad doméstica, centro primordial donde se inicia la formación del sabio, el diplomático y el ciudadano honrado. La mujer, tal como la Providencia la hizo, de índole suave y sin embargo propensa de suyo a la virtud y el sacrificio, es la salvaguardia de la moral y las buenas costumbres; y por éstas y mediante su irresistible influencia, ella la que imprime sello indeleble a todo un pueblo. Cuántos desalientos; cuántas apostasías en el hombre; y en una mujer religiosa cuánta natural firmeza! Los apóstoles mismos, llegado el instante de prueba, abandonan al divino Maestro, mientras junto a su sepulcro se queda Magdalena sola, con la fe y una intensidad de amor que no cupieron en los habitantes de Jerusalén”...

“La doctrina del divino Salvador, en abierta contradicción con las costumbres y las doctrinas sugeridas por los sentidos, pareció un escándalo a los judíos y los gentiles. Negarse el hombre a sí mismo, era entonces un concepto incomprensible aun para los más grandes filósofos y los más generosos políticos, quienes no podían prescindir de sí propios ni en los sacrificios por la patria para inmortalizarse, ni en la enunciación de sus pensamientos profundos para satisfacer los estímulos de su vanidad” ...

“La existencia, de cualquiera manera que nos la representemos, es dolor en su fondo; dolor en sus formas y mudanzas, dolor insondable en su término. Qué se hicieron nuestros padres? qué, los grandes hombres, a quienes debemos patria, libertad, ilustración?... Dolor y olvido! leyes formidables de la naturaleza que tan a los ojos nos ponen la miseria de lo que tanto y tan locamente estimamos”...

“En la lucha tenaz que el poder de la tinieblas sostiene con la humanidad, hay una porción selecta de nuestro ejército que mientras se libra el combate, ella se eleva a las alturas para asegurar la victoria, por medio de la oración y la penitencia”. Esta porción, como ya el lector lo comprende, es coro de vírgenes, cuya profesión religiosa: “acto, supremo como la muerte, heroico como todo sacrificio, y misterioso en sus ceremonias como los signos de inmortalidad que colocamos sobre una tumba, es entre las solemnidades de la Iglesia la que más nos impresiona y nos entenece. En ella vemos la oblación más completa que al Creador puede hacer la criatura: y por ella una virgen, semejante a la columna de humo oloroso, en la cual por la acción del fuego se han convertido el incienso y la mirra, deja de existir en su propia forma, para elevarse a Dios como holocausto”...

En corroboración de varias descripciones y consideraciones nuestras, a darnos va el Orador los trozos siguientes; y ellos admirad con nosotros esa mezcla candorosa de lo debido a la ciencia y lo debido a la fe de lo confesado en la naturaleza como ley precisa e inmutable y lo reservado a la acción de la Providencia.

La condición ventajosa del suelo de Ibarra, la graduación de su clima y demás circunstancias de su localidad, traen juntamente con la abundancia y la riqueza de sus producciones y

con la grata sensación de su temperatura, las causas epidémicas que alteran la salud de una parte de sus habitantes; como es natural en todo lugar, por la unión proporcional inseparable entre el bien y el mal, la vida y la muerte, que es el equilibrio del universo. No obstante, jamás hemos visto en nuestra población epidemia tan desoladora que, en un año, hayan sido sus víctimas ni la décima parte de nuestros conterráneos; porque si ha habido causas naturales para efectos desastrosos, nuestra devoción a la Santísima Virgen del Rosario nos ha inspirado la salvadora medida de invocarla para que interponga su mediación para con Dios.

“Natural es que las nubes, depositarias del tesoro de la lluvia, desaparezcan de la zona primaveral y nieguen dilatados meses alimento y vida a la vegetación; natural es una sequía perpetua donde el sol, cayendo a plomo, es capaz con su acción irresistible de desvanecer los nimbos y los cúmulos de la atmósfera. Mas sobre estas razones se levanta con majestad y gloria la acción de la Providencia, que así constituyó el mundo, pero combinando el dictamen de su sabiduría con la inspiración de su bondad. Nos hallamos bajo la línea, y lugar no hay en la tierra donde sea la vegetación más rica y lozana que en el Ecuador, si no por causas naturales, sin duda por los méritos de la piedad, por la influencia de la oración.

“La plaga devastadora que Dios envió a Egipto para vencer al faraón y que ahora a España e Imbabura asuela a la par, ha presentado aquí por segunda vez, extensísima, espantable, invencible para el poder humano. Indescriptible es el cuadro que presenta a la vista una extensión de cincuenta leguas cuadradas, cubiertas de langostas, como los prados de grama o las selvas de árboles y de hojas. Aglomeradas y apiñadas en cinco o

seis capas y en multitud innumerable, rama no hay ni tronco que tal peso resista; y devoradas las plantaciones, talados los campos, siguen ellas reproduciéndose entre las ruinas, con una fecundidad de doscientas por una. Y mientras una parte vuela, asombrando el espacio, otra mil veces mayor se oculta bajo una ligera capa de tierra; otra no menos numerosa da señales de vida en la superficie; otra, cual raudal incontenible y copioso, ya discurre animada y activa; y otra en fin se lanza a saltos sobre la vegetación restante para convertirla presto en yermo entristecedor. Una población inerme, diminuta, sin los auxilios de la ciencia ni de la riqueza, habría irremediamente perecido inundada por las incalculables corrientes del destructor insecto; pero llegó el instante” ...

Mas también un Colegio es una tribuna y tanto más vivificadora cuanto él es la fragua de la humanidad inteligente que reemplaza a la que se va. Con lo compulsado además, basta para medir los puntos que como orador sagrado calzaba el que tanto se distinguió a la vez como teólogo, filósofo, matemático, aficionado constante a las Ciencias naturales y públicas, y más que todo y antes que todo como padre, protector y maestro de la juventud ibarreña; y en este aspecto especialmente, un instante a lo menos nos exige de seria consideración.

En lo moral, intelectual y material, mucho, muchísimo debe el Seminario de Ibarra al espíritu reformador y pulquérrimo del Dr. Acosta; pero en donde éste dejó para siempre esculpido su nombre es en el Colegio Nacional, levantado por él y como por encanto, con el nombre de San Alfonso. La vida misma legal, la renta fiscal que le mantiene, la primera piedra de sus cimientos, la última cornisa que le remata, todo es debido al tesón y a la incontrastable constancia del ilustre clérigo que am-

bicionaba para sus jóvenes coterráneos, no tan sólo una instrucción secundaria completa, más aun la superior, para examirles, a ellos, de los peligros ineludibles de una libertad desvalida en una ciudad lejana y populosa; y para librar a sus padres de esa incomparable agonía de una separación precoz, en la cual veían casi siempre la ruina, la muerte de sus esperanzas. Robustecido ese establecimiento con un cuantioso legado de Dn. Teodoro Gómez de la Torre, qué campo a las elevadas aspiraciones de su fundador! No comprendía él fecunda la instrucción meramente teórica; en la práctica, en la que se entre por los ojos, ponía todo su ahínco; y para ellos, no solamente de los primeros elementos materiales de enseñanza de Gabinete de Física, de Laboratorio químico y hasta de imprenta propia logró dotar al hijo predilecto de sus afanes. Una clase especial de Botánica y una escuela práctica, aunque en pequeño de Agronomía, fueron sus últimos ensueños, que quizás y no muy tarde los realicen sus sucesores.

58

Pero una idea más radical y de pasmosos resultados en lo porvenir atormentaba el infatigable espíritu de quien se desvivía por una juventud, ilustrada desde luego, pero digna, ante todo digna y feliz cuanto es aquí posible. La ilustración no implica necesariamente prosperidad y menos dignidad; si desde la niñez no inculcamos en el corazón el santo amor al trabajo y no desarraigamos la preocupación ridícula de la infamia inherente a la labor manual, ardua cosa es inclinar después a un mal colegial a conformarse con un puesto humilde, pero propio y digno por tanto, en el banquete de la vida. Aberración inexplicable del sentido moral, en un pueblo que debiera ser cristiano, por lo mismo que tan católico! el hacer botines, el labrar una mesa, el fabricar una montura, oficios envilecedores, aun-

que nos proporcionen con abundancia el pan de cada día y sin detrimento de nuestra dignidad; y el petardear, el espiar a los oprimidos, el delatar crímenes supuestos, el incensar a los infames, el andarles buscando víctimas para sus pasiones vergonzosas, el apretar el dogal echado al cuello de un inocente, etc., funciones nobilísimas, mientras ellas nos permitan contonearnos con guante y chistera en perfumados salones! La causa? bien que la comprendió el Dr. Acosta, y por eso estrechar con vínculo fraternal e indisoluble la escuela con el taller, el aula con el aprendizaje forzoso de un oficio, de una arte mecánica cualquiera; dar al trabajo intelectual algunas horas de descanso en el material y armonizarlos y amenizarlos con ejercicios gimnásticos y militares por recreo... he aquí el ideal del Dr. Acosta; y deseando dar cuanto antes principio a tan noble propósito, fundó en su Colegio las enseñanzas de dibujo, música, fotografía, caligrafía y telegrafía, esperando solo la conclusión del edificio para establecer una Escuela completa de artes y oficios.

Es santa una caja de ahorros, verdad? Y con qué lágrimas un hijo bendeciría a su padre que de una manera sorpresiva le hubiese legado una pequeña renta para trances difíciles! Pues renta inopinada y valiosísima, caja de ahorros sin sacrificios e inagotable sería el aprendizaje de un oficio como complemento de una buena educación varonil. Aun para damas de alto copete, el bordado, el crochet, la costura les quedan siquiera como entretenimiento; y para el hombre de manos blancas... las plazas solamente y las calles en toda su negra amplitud! ¿Queréis ciudadanos irreprochables, en una República modelo por consiguiente? pues tengan todos la muy significativa gallina que Enrique IV deseaba para sus súbditos: la mera difusión de luces entre mendigos no es el colmo de prosperidad social.

Acabálese la obra del Dr. Acosta, ensánchesela en debidas proporciones e imítesela en todos los Colegios del Ecuador, y cuánta economía, y ventura nacionales para lo futuro: economía, por cuanto el golpe sería mortal y seguro a la empleomanía, a las revoluciones, a las casas de temperancia, a los presidios; y ventura nacional, por cuanto es innegable que del bienestar individual, y no al contrario, ha de dimanar la riqueza de la Nación. ¿Es infinita la hueste de vagos *decentes*, en nuestras repúblicas? ¿es allí en donde con tanta facilidad reclutan los déspotas sus esbirros y sus echacuervos, sus aduladores viles y sus siervos rendidísimos? ¿es ella esencialmente venal y corrompida y la corruptora por tanto de la sociedad? Qué queréis! en su mayoría pisó algún tiempo los claustros de un Colegio, no concluyó o coronó tan pesimamente sus estudios que apenas por apodo o ripio lleva unido a su nombre el título de doctor, y por todo fruto de la vida estudiantil lo que de ella ha sacado, fuera de la adehala de un horror invencible al trabajo, es un fardo enorme de necesidades imperiosas y muy superiores a las tristes industrias que se van pegando: qué hacer? Un solo dato estadístico: en poblaciones como las nuestras, de cien individuos que emprenden una carrera liberal ¿llegan a diez, a cinco los que con lucimiento y gloria labran en ella su porvenir? Y los noventa y cinco restantes en *cada tanda*?... parásitos inevitables o del Erario o de los cinco productores que resultan de cada centena. ¡Y nos maravillamos todavía de la desmoralización, de la decadencia de la democracia en nuestro hemisferio!

Pero muy niños fuéramos si nos imagináramos que el Dr. Acosta halló para sus empresas el campo libre de toda contradicción. Tuvo sí a menudo colaboradores; y tocante al Colegio,

pidiendo están en justicia un puesto al pie de su fundador, los nombres de Luis Wandemberg, Rafael Peñaherrera E. Juan José Salvador, Domingo Albuja, Eduardo Grijalva y algunos otros que, por su entusiasmo y su docilidad a la voz del maestro, tuvieron la honra de ayudar al que había tomado sobre sus hombros el peso del porvenir de la juventud imbabureña. Mas en cuanto a los chirridos de los búhos y los picotazos de la envidia y la asquerosa baba de los maldicientes y aun el desaliento del que en lo grande trabaja ¿cómo había de verse eximiendo el Dr. Acosta, si respiraba y se movía en esfera superior a la del vulgo?

Con el nombre de *problemas de la vida práctica* y en forma bastante original, tiene unos cuantos el Dr. Acosta que nos dan a conocer ora su estricta vigilancia sobre su conciencia, ora la serenidad y esmero que ponía al tomar cualquiera resolución. Puesto que en parte responde a lo que acabamos de tocar, venga como muestra el siguiente:

“Problema 1º Renunciaré el profesorado y la vida de Colegio? -Sí:

“Primero.—porque ambiciosos fanáticos que cuentan con grandes ventajas y están presididos de un gran capitán, son los adversarios pequeñuelos que me amargan y me hacen guerra a la sombra: y con pequeñuelos, la guerra es odiosa y más a oscuras.

“Segundo.—ellos se valen de todo medio para adquirir una reputación que no tienen y abatir la mía la seducción a los incautos, la hipocresía, la calumnia son sus armas, y a mí tocarlas siquiera me es imposible.

“Tercero.—para alentar a los suyos y amenazar a los débiles con sus omnipotencia, se yergue el caudillo en toda la altura de su posición; y sus prosélitos pro tanto hacen alarde y tienen a

honra manejar contra mí armas que en cualquier otro caso los abochornarían por su infamia.

“Cuarto.—Veinte años ha que estoy al remo de la educación de la juventud, y en ellos cuántas veces sacrificada la tranquilidad de mi espíritu! Por ello además, he perdido la ilusión de instruirme, y ya no encuentro novedad ni agrado en leer, meditar y explicar las mismas materias.

“Quinto.—dejar que los necios y malos se castiguen por si mismos, es justicia de Dios. Ciérrese el Colegio Nacional y padezcan mis adversarios la venganza de la juventud que ellos ultrajan, al negarle la educación que por justicia y derecho se le debe. ¿Por qué les alivio yo la carga, por qué salvo a enemigos ruines de la infamia que ellos mismos se buscan?

Pero, no: Primero.— cuando asenté la primera piedra del Colegio Nacional, prometí a la juventud consagrarle los días de mi existencia, y jamás he quebrantado yo mi palabra. Quién me dice además si en mi intención no entra y por mucho la vieja levadura, el escozor del amor propio herido?

“Segundo.— La fundación de un Colegio es obra grande, porque con él es grande el paso del progreso y es él una fuente viva, segura para el porvenir. Las obras grandiosas son las que más provocan a un empresario de acción: sostener un nuevo plantel, darle local espléndido, crearle rentas, inspirarle vida perdurable, obra grandiosa es, y lo sublime da más vigor y entusiasmo.

“Tercero.— Quédese en otros lo ruin. Pero combatir con autoridades civiles y eclesiásticas cuando no están en lo justo, domoñar las preocupaciones necias de un pueblo, remar contra viento y marea para hacer a viva fuerza el bien a los mismos que fingen no conocerlo, es heroísmo.

“Cuarto.– Y podría conformarme yo a vivir en adelante sin acción ni movimiento, a ser inútil a mis semejantes, a entregarme a la inercia y la ociosidad, como los que no viven sino para la mesa y la cama?

“Quinto.– Setenta estudiantes quedarían sin medios para continuar su educación; y la pérdida de una sola oveja tanto lastimaba al divino Salvador. Setenta!... y entre ellas ¿no es posible que haya una alma siquiera digna de mis sacrificios, por lo que ella será después para esta Provincia?...

Luego no mayor que si, por lo menos mientras haya probabilidad de buen éxito”.

Ya veis si este anacoreta sería de aquellos que, por hipocresía o pusilanimidad, se dejan poner la mano en la horcajadura.

VII

Barriga, Acosta... viéndolo estáis, no idealizamos; ellos no fueron ángeles: en carne y hueso y cargados de toda la grandeza y las pequeñeces de nuestra especie, con vosotros y entre vosotros se movieron, respiraron y fueron. No idealizamos, decimos: pues bien, sed obispos como el Ilmo. Barriga, sed sacerdotes como el Dr. Acosta, y aquellos a quienes acusáis de clerofobia serán los primeros en esparcir flores en vuestro camino y los primeros en colgar de vuestras tumbas guirnalda de siempre vivas rociadas de sentidísimas lágrimas.

Y qué amargura, en verdad, al depositar respetuosamente la nuestra sobre los restos de aquellos dos venerables jóvenes que, para el pro-común, los habríamos querido inmortales, o llamados al menos a dilatada y fecunda ancianidad! Y coincidencia singular! en el discurso mismo de la existencia y su som-

brío término; en lo encumbrado e inmaculado de sus ideales y la correcta eficacia en realizarlos; y hasta en la palma obtenida por sus triunfos, paralelas se ostentan la suerte y la gloria de estos dos hechiceros dechados del sacerdote católico. Ambos esplendentes lumbreras de alegría y esperanza para sus respectivos pueblos, y ambos extinguidos cuando más necesaria nos era su luz. E igual su suerte aun en lo lento y lo desesperador de la agonía; e igual, por fin, en el grito de espanto y congoja de toda la República, a la llegada del instante fatal que convirtió en realidad torcedora sus temores. Ni cómo había de ser de otra manera, si ambos fueron padre y orgullo de sus pueblos y gloria sin mancha por tanto de toda la Nación? -Y ambos también ahora, en los plácidos abismos de la eternidad, mientras su memoria entre los vivos nos sirve de admiración y estímulo.

Impresiones del año 1892, llevan por título en el Álbum del Dr. Acosta, las últimas líneas que, con mano ya trémula, trazó él en diferentes fechas, ora describiendo el progreso de la enfermedad que le iba minando, ora desahogando en dolientes quejas su corazón abatido. Y en ellas qué melancolía y dulzura a la vez, semejantes a esas tristezas profundas de una hermosa tarde que espira, o a esas cerrazones súbitas del alma en presencia de lo desconocido e inevitable, pero no exento de misteriosos atractivos.

...“Hoy sentí las primeras lágrimas sobre mi féretro: doña Pastora Alomía y doña Margarita Cruz no pudieron contener las suyas al verme tan desmejorado. Balbucian, pobrecitas! palabras de esperanza, pero en vano; les leía el corazón, y lloraban desconsoladas, por que me veían muerto. Y yo, con ellas, púseme también a contemplar despacio mi propio cadáver: nunca me figuré impresión tan vehemente. -Cuantos me co-

nocen se interesan por mi salud, preguntan, discurren, aconsejan, meditan, me dan señales inequívocas de benevolencia. Y a quién no hace simpático la desgracia? y qué desgracia mayor que una larga, penosa enfermedad, qué la presencia de un cuasi cadáver? Dulce humanidad es compadecerse del enfermo, del inocente que padece.

...“Médicos y medicinas de sobra no alcanzan a curar una dolencia que algunos creen imaginaria. Dos meses de no dormir ni encontrar siquiera, en blando lecho, comodidad para descansar al menos dos minutos: qué eternidad la de mis noches! Tal es, Señor, vuestra voluntad? cúmplase ella sin restricción: este lecho es mi santuario, porque aquí, Dios mío, estáis presente probando a vuestra criatura, para los fines que se propone vuestra adorable Providencia.

...“Acepto gustoso –he dicho repetidas veces al cielo– una muerte violenta y dolorosa, en favor de la religión o de la patria: no me había imaginado este suplicio, estas lágrimas y angustias con que la naturaleza deplora su gratuito aniquilamiento... Presiento una muerte tormentosa... por consunción! y las congojas por consiguiente de semejante agonía. Enero, dicen los médicos que será el mes decisivo: el sepulcro o diez años más de vida. En todo caso, la tribulación de hoy es digna de bendición, por ella me libro sin duda de las irremediables desgracias de la prosperidad y de las engañosas ilusiones de una existencia sin contrarresto. Resignado, Señor, acepto la muerte prematura o la prolongación de mis días constancia únicamente, no me neguéis en el sufrimiento...

...“Desamparado Jesús, clamó con voz grande: “Padre, Padre, por qué me habéis desamparado?” El desamparo arranca el clamor del más fuerte. Desamparado fue él que es la Justicia

y la Santidad; y quien es lo contrario ¿tendrá derecho al consuelo, al gozo de su benéfica influencia? Merecida es en todo sentido mi situación; y si la posesión del Sumo Bien fuera el efecto de este desamparo ¿habría justicia en que yo llorase y con voz quebrantada me quejase de mi tortura?...

...“Me muero! –dije un día– en la tribulación es deber volverse a Dios. Fuíme a S. Francisco, caí de rodillas delante de un V. sacerdote, y con verdadera confusión de mi alma e inmenso pesar de haber pecado, confesé ingenua e íntegramente todos los extravíos cometidos desde que la luz de la razón me alumbró, hasta hoy que las tinieblas de la muerte me ofuscan la inteligencia; y en un instante quedó mi conciencia tranquila y satisfecha...

...“Son las tres de la mañana –exclamé anoche con dolor– y no hallo alivio –Con llanto deshecho y requebrado, respondió a estas palabras mi fiel criada Rudecinda, y su pena borró la mía; pues más sensibles que mis dolores me fueron sus lágrimas, ya que ellos desaparecieron por un instante. Y en la puerta se quedó la infeliz, sin buscar apoyo ni para su cabeza y aguardando mi voz para socorrerme; pero me anticipé yo primero a auxiliarla; acallando su llanto y asegurándole se había alejado la incomodidad que me atormentaba... *Instat, instat meae resolutionis dies*, y no obstante, desengaño horrendo! ardua cosa es convencernos de veras que la vida es apenas un soplo, un punto entre dos infinitos, una sombra”...

Hablando en el propio estilo del Dr. Acosta, el 28 de Junio de 1893, fue el día de su liberación!... Y el pueblo que pocos meses antes se mostró hasta frenético en la celebración de las Bodas de plata del ilustre sacerdote, figuraos cómo quedaría ante los fríos y mudos despojos del que en verdad fue su alma.

A haber ocupado el Dr. Acosta un puesto eminente como

autoridad el día de su fallecimiento, ni mentáramos la pompa y la magnificencia inusitadas con que en Ibarra especialmente y otros puntos de la República le fueron rendidos los últimos honores. Pero si un duelo general y espontáneo de toda una población proclama altamente el mérito de una persona privada, él es también a la par testimonio irrefragable de la grandeza y magnanimidad de un pueblo que, en su dolor, se eleva a la misma altura del que le arranca lágrimas inconsolables. Si de un obispo Barriga se mostró muy digna Guayaquil, no menos digna aparece Imbabura e Ibarra, en especial, de poseer hombres como el Dr. Mariano Acosta.

Si el *ejemplo es oro*, si contra los hechos no hay argumento y si por el fruto se da con el árbol, una pregunta, lector benévolo: existencia tan cumplida, acción tan poderosa, obras tan laudables y nada volanderas, influencia tan general e incontrastable en toda clase de gentes, y muerte tan larga y sinceramente llorada por todos, ¿las concebiríamos siquiera por un momento, si en el Dr. Acosta hubiésemos tenido un sacerdote político o un desafortunado fanático? Hemos pensado siempre que una de las causas principales del desbarajuste y la desmoralización de nuestras Repúblicas es la cobardía, el refinado egoísmo de los que pudiendo por sus talentos, prestigio o posición, ser los sustentadores o engrandecedores de la patria, por una salvadora dizqué, pero en el fondo absurda abstención o *prescindencia* como bárbaramente lo dicen, dejan el campo libre a los ambiciosos de baja estofa, a los inicuos a los ruines. Mas en tratándose de un ministro del altar, no sucede lo mismo: su perfección estriba en la imparcialidad y alteza con que ha de atender al pro común, siendo Dios únicamente su blanco y el bien de sus hermanos todo su afán; pero sin distinción alguna entre

ellos y sin interés mundano que le deslustre.

Si capaces fuéramos de maquiavelismo, o nos dejáramos llevar de afectos rencorosos, o el desprestigio religioso tuviéramos en mira, no serían Barriga y Acosta los que propusiéramos como ejemplares, sino aquellos que por lo escandaloso y detestable del abuso van poniendo la esencia de la religión en el mismo nivel que sus pasiones plebeyas. Con el pretexto de *los intereses sagrados de la religión*, sucediendo va lo mismo que con *la ley suprema, la salvación del pueblo*: “qué crímenes los que en su nombre se perpetran” No disertemos en vano, no hurguemos llagas enconadas y, lo que parece incurables ya entre nosotros; pero sí repitamos como sentida protesta, lo que en fecha no remota decíamos y que ni ahora carece de oportunidad: ¿queréis respetada como siempre, eficaz, sublime la religión del crucificado, no solamente para bien vuestro, más aun para el de millares sedientos de justicia y bondad y que en donde quiera hallan turbia y cenagosa el agua apetecida? pues sea su Iglesia como esa casa de Dios que vio Isaías en la cumbre de una montaña, envuelta en arrebolada veneranda, nube; siempre refugio del que la busque y siempre solaz aun del hombre que de lejos la mire, del hombre amargado, fatigado y herido cada día en las batallas de la vida. ¿Tan desgraciados somos los pobres mortales que no nos es dable vivir; sin debatirnos mutuamente y despedazarnos, con afrenta perdurable de nuestra raza. Pues bien, por castigo mismo, déjennos solos en la lucha, acá, abajo de la montaña, en la llanura más distante de la sagrada cumbre, para que no lleguen al corazón de la Madre los alaridos y las blasfemias de los fratricidas; déjennos solos y no bajen sus ministros a no ser con óleo y bálsamo para todos, no bajen a éstos combates, ora innobles sin pasiones viles, ora

grandiosos sí ideas elevadas nos han arrastrado a la lucha, pero amargos en todo caso, amargos a la humanidad; no bajen, decimos, los ministros de Dios ni como instrumento del bando opresor, ni con armas alevosas en favor o en contra del oprimido: el instrumento se hace siempre despreciable, el arma siempre es odiosa; y la religión nunca debe hacerse odiosa, menos despreciable. La sublime hija de Vicente de Paúl no pregunta, no debe preguntar si es hugonote o católico el infeliz agonizante que, en el campo de batalla, está ella sosteniendo en sus brazos: procura restañar la sangre, se afana por con tener con sus manecitas de ángel el espíritu vital que ya huye por la horrenda herida; y lágrimas, amargas lágrimas suyas, acompañan el último aliento del que sin duda, a la vista de caridad tan elevada, siente que con el recuerdo, de su madre, se le viene también el de la primera plegaria que ella, cuando él niño, le enseñaba en su regazo. Ésto es religión, ésto virtud, éste el espíritu genuino de la Buena Nueva, espíritu que resplandece únicamente en hombres como Acosta cuando de veras se convenceren de que “nada vale lo que no vale en la eternidad”.

Narrar, no refutar; dar a luz un retrato hermoso, inadvertidamente dejado por el mismo original, y no fantasear; tal ha sido el objeto de esta obrita, con la añadidura apenas de consignar oportunamente las lecciones que de la consideración de los hechos han venido desprendiéndose. Hemos admirado con sinceridad una existencia pura y benéfica, y con la misma sinceridad hemos ido emitiendo nuestras impresiones; y tenemos conciencia de que, si bien artísticamente nos hayamos desempeñado mal, por lo demás hemos procedido como buenos.

junio 27 de 1894

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL RVDMO.
SR. CANÓNIGO DR. MARIANO ACOSTA**

(22 de abril de 1872)

(Fragmento. Tomado de “Ibarra Ave Fénix 1872”
de Raúl Fernando Rosero)

En la improvisada capilla de adobe y paja de la Merced, luego de la solemne acción de gracias por el retorno de los ibarreños a sus lares queridos y después de indicar el Dr. Acosta que la rehabilitación del hombre está ligada a medios que deben practicarse, como son los sacramentos, los exorcismos y las bendiciones, y después de indicar que esta práctica inspira el valor necesario a los habitantes de Ibarra para reedificar la ciudad, destruida por el terremoto del 16 de Agosto de 1868 agregó:

70 | “La palabra de Dios y la oración santificará el suelo que fue el teatro del desastre que aún no acabábamos de llorar. Cuando nos vimos peregrinos en nuestro suelo, sin hogar doméstico. Sin templo, con vista anublada y paso tembloroso buscando asilo para nuestra inclemencia, invocamos a la Providencia salvadora. Cuando postrados en tierra y regando el suelo con profuso llanto, levantamos nuestras voces al cielo para mover la conmiseración del Altísimo cuando contritos y confusos por el terror que nos infundía el Dios de los ejércitos, de la tierra y del mar nos sometíamos resueltos al poder del brazo fuerte que nos hería, entonces confesando estábamos que la vida y la muerte, nuestra Patria y nuestras esperanzas estaban en manos de Dios: que no habrá lugar en la tierra donde pudiésemos estar a cubierto del poder formidable de un Dios, cuya mirada estremece los abismos, cuyo tacto derrite los montes como cera; y muy lejos de poner en acción medios humanos para salvarnos, nuestro consuelo fueron los exorcismos y las bendiciones de la Iglesia...

Levantó el sacerdote la santa insignia de nuestro Redentor orando con el pueblo conjuró la tempestad desoladora: las aguas que bajaban a inundar la ciudad desgraciada y completar su ruina, se suspendieron al tocarla; la densa nube tempestuosa que cubría el horizonte se disipó; de improviso la Providencia extendió a los habitantes de Imbabura su mano bienhechora y éstos levantaron altares en el sublime templo de la creación, para ofrecerle el único sacrificio que afianza la paz y la amistad entre Dios y el hombre.

Sumamente propicia la voluntad del Señor, hizo llegar bien pronto el clamor de la desgraciada Imbabura a las provincias y naciones vecinas: Quito, Cuenca, Guayaquil hicieron nuestro su pan, su vestido, sus medicinas, su dinero. Gratitud eterna a las provincias del Ecuador y naciones de Inglaterra y del Perú y sobre todo, guardemos imperecedera memoria de los imponderables servicios personales que debemos al magnánimo y caritativo Jefe de la Nación, Padre de Imbabura, (Gabriel García Moreno), quien lloró con nosotros, se apropió de nuestra desgracia, para remediarla, y con brazo robusto improvisó una grande población compuesta de hospitales, monasterios; templos, escuelas y casas de habitación para todos los menesterosos.

Habitamos, señores, un espacio de tierra en que naturalmente pueden repetirse las calamidades del 16 de Agosto y no podemos impedir las si no es invocando la misericordia de Dios, mediante la santificación de nuestra alma por los sacramentos, los exorcismos y prácticas devotas, Quito, Latacunga, Riobamba y todas las provincias del Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y todas las naciones de América cuentan mil ruinas de ciudades y mil víctimas causadas por terremotos, aquí son ríos donde eran ciudades, más allá mares donde eran poblaciones, y montes donde eran valles; la fisonomía del continente se ha cambiado de continuo y en esas variaciones ha

dejado las señales que indican la enormidad de los daños producidos.

Hoy principiamos a levantarnos de las ruinas, en este solemne día que hizo el Señor para que nos alegremos y pongamos nuestra confianza en El, invocándole mediante las ceremonias de la Iglesia...

Hoy con la pompa del culto católico, y reunidos en solemne asamblea el sacerdote y el pueblo, el magistrado y el ciudadano, el jefe y el soldado restituimos a la bandera ecuatoriana la estrella de Imbabura.

Hoy las palabras se dirigen a los habitantes de la nueva ciudad; trabajad con buen ánimo, porque el señor de los ejércitos está con vosotros. Pongamos, pues, manos vigorosas a las obras necesarias para la comodidad de las familias y de la floreciente sociedad que hoy se levanta; no importa que nos veamos la conclusión de las grandes obras que apenas podemos empezar; lo que dejéis hecho será un beneficio real para la posteridad, como lo fue para nosotros los que nos legaron la piedad y patriotismo de nuestros antepasados. Cuidad especialmente de los templos, sin fijaros en su magnificencia antigua; no temáis las dificultades que hay que vencer; algún templo está levantándose por solo la piedad de unos pocos imbabureños que no viven sino de su trabajo y no poseen más riqueza que la fe de sus padres y la confianza en Dios. Yo moveré el cielo y la tierra; dice el Señor, el mar y la aridez; moveré a todas las gentes y la gloria de mis tiempos será mayor que al principio.

Mío es el oro, mía es la plata, dice el Señor de los ejércitos y llenaré mis templos de gloria". Nuestros templos, lugares de consuelo y gozo espiritual, donde entonábamos cánticos de alabanza al Supremo Bienhechor, donde se alzaban nubes de incienso y lucían los vivos matices de nuestras flores; nuestros templos yacen en funestos escombros, no existe la antigua piedad que los construyó; esas

ruinas serán el oprobio de los habitantes que en sus cercanías levantan espaciosas casas de habitación. Confiemos en Dios, fiel en sus promesas, descubramos ese suelo sagrado, santificado con la real presencia del Señor, asentemos los cimientos, alcemos las paredes, elevemos las torres, coloquemos las campanas que dan gloria a Dios en las alturas y tocan de alegría las fibras del corazón, ¡Ibarra, patria mía!; levántate del seno de las ruinas, y la diestra del Altísimo te embellecerá; tus calles serán espaciosas y pobladas, tus plazas hermosas y siempre afluidas de gente, tus aguas cristalinas y puras, tus habitantes virtuosos y felices. Un Ángel de Dios velará en la altura de tus Andes para contener los desenfrenos de la naturaleza, y despejará el horizonte al amanecer de los felices días que te esperan”.

UN MAGNÍFICO TESTIMONIO

Dr. Mariano Acosta Páez

(Tomado de la Monografía de Ibarra, Volumen VI,
Sociedad Cultural Amigos de Ibarra)

Como una demostración objetiva de la valía intelectual del egregio Canónigo y Maestro Sr. Dr. Mariano Acosta, nos permitimos reproducir el lucido enfoque sobre la personalidad del Coronel Teodoro Gómez de la Torre, lo trazara con admirables y justas perspectivas en la Oración Fúnebre que pronunciara en la Catedral de Ibarra, el 9 de octubre de 1.885

Ilmo. Sor, Sor Gobernador, Señores:

74

Una tumba se levanta en medio de nosotros, cubierta de negros crespones y alumbrada con mil antorchas; las Autoridades locales y Establecimientos de beneficencia e instrucción pública lucen el duelo; la voz gemebunda de las campanas nos transporta a las regiones de la eternidad. Esa tumba encierra los restos del que fue Sr. Coronel Don Teodoro Gómez de la Torre. El presidió a dos generaciones que ya pasaron, ofreciéndoles respetos y honores; fue grande por su cuna, grande por sus cuantiosas riquezas adquiridas con su trabajo, grande por la elevación de su carácter y por su fe incontrastable. Mas la grandeza humana se levanta sobre frágiles pies de barro que se disgregan al más ligero golpe, y dan en tierra con la existencia que sostenían; y entonces riqueza, poder, sabiduría, todo se vuelve nada.

¿Qué es la propiedad de los bienes terrenales, sino el uso transitorio e inquieto de ellos? ¿Qué la grandeza y el poder, sino una mera suposición que alimenta la humana soberbia? Y sí estas cosas son algo mientras el hombre hace por conseguirlas, en el momento de

la muerte, a la luz de la antorcha con que la Iglesia alumbró al agonizante, son polvo, ceniza, nada.

La grandeza del Sor. Don Teodoro Gómez de la Torre no ha quedado al pie de su sepulcro, sus buenas obras, como hombre público y fiel cristiano, le han levantado a la jerarquía de los inmortales hijos de la Iglesia y de la patria.

Aquí yace, es verdad, helado y yerto con el soplo de la muerte que arrancó su existencia, incapaz de comunicar con los hombres eminentes que están en torno de su tumba, despojado de sus riquezas y de sus gloriosos títulos; pero está rodeado del nobilísimo cortejo de las buenas obras que acompañan al hombre más allá del sepulcro, y le favorecen en la soledad de la otra vida; la voz del huérfano, de la viuda, del enfermo, del menesteroso resuenan en las cavidades incommensurables de la eternidad, y glorifican al bienhechor; las lágrimas de la gratitud, del sentimiento elevado de la piedad cristiana, le refrigeran y vivifican. Imbabura es la provincia que hoy se comunica con el otro mundo, es la tierna y amorosa amiga de un cadáver que yace cuatro días en el sepulcro, y llora por él como Jesucristo por su amigo Lázaro. Ojalá imbabureños, vuestra caridad fuera como la del Salvador del mundo para infundir nueva vida y traerle otra vez a vuestro seno al que fue prez de su patria.

Detengámonos un momento, antes de pronunciar el eterno adiós, antes de poner la losa en el sepulcro, y hagamos una sucinta memoria de la vida pública y de las buenas obras con que el Sor. Don Teodoro Gómez de la Torre sirvió a su Patria y a la Iglesia, y elevemos al cielo una plegaria para que le sean perdonadas las faltas en que hubiere caído como hijo de Adán y alcance de la misericordia de Dios el eterno descanso.

De sus legítimos padres Sor. Don Joaquín Gómez de la Torre y Sra. Doña Rosa Gangotena y Tinajero nació en esta ciudad de Ibarra, el Sor. Don Teodoro Gómez de la Torre, el día 9 de noviembre de 1809. Su primera educación fue dirigida por la Sra. Doña María Gangotena, respetable matrona que en sus actos diarios ofrecía

ejemplos de orden, pundonor y moralidad cristiana; y cuando llegó a la edad de diez años, su padre le enseñó las primeras letras y las operaciones fundamentales de Aritmética. Con estos conocimientos pasó a estudiar Gramática Latina en el Colegio establecido en la casa que fue de los PP. de la Compañía de Jesús: se distinguió por su aprovechamiento en el estudio y aún más por la docilidad y buen fruto con que recibía las lecciones de religión y buenas costumbres que daba a los estudiantes el ilustrado, austero y muy virtuoso R. P. Vicente Carbo, director del establecimiento. Ingresó después al Colegio Seminario de S. Luis de Quito siendo su padrino el Sor, Don Manuel José Mosquera, que fue arzobispo de Bogotá, e hizo el curso de Filosofía en la clase que estaba a cargo del ilustrado y virtuoso. P. José Clavijo de la orden de la Merced, cuando era Rector el Sor. Dr. D. José Barba que murió con fama de santidad. Graduado de Maestro en Filosofía pasó a las clases de jurisprudencia, y hasta el año 1828 estudió Derecho Civil y Canónico, Legislación y Derecho de Gentes.

76

Quando se declaró la guerra entre Colombia y el Perú, fue llamado al servicio militar como Subteniente nombrado por el Excmo. Libertador, Señor Don Simón Bolívar el año 26, terminada ya la grandiosa obra de la emancipación de América con las espléndidas victorias de Junín y de Ayacucho. Destinado desde entonces a la carrera de las armas, entró en el ejercicio de ellas tomando colocación en el Estado Mayor de la 4a. división del ejército que mandaba el General Don Tomás de Heres. Marchó a Guachucal para sorprender a los traidores que con el coronel Obando, antiguo jefe del ejército español estaban en connivencia con el gobierno Peruano. El combate se trabó en las alturas del Ejido en Cunbal, en el que fueron derrotados los revolucionarios y tomados los principales cabecillas. El joven Teniente Teodoro Gómez de la Torre, recibió una herida en la canilla, y gravó con ella la memoria del primero de sus triunfos. Continuó la marcha en el ejército para ocupar a Pasto por la banda oriental de Puerres y Funes; al tiempo de empezar el ataque, reci-

bieron orden de dejar la revolución de Pasto y replegar al cuartel general de Cuenca, a marchas forzadas, porque el ejército invasor del Perú, al mando del Presidente Gran Mariscal, José Domingo Lamar principiaba a pasar la frontera del Macará.

El ilustre General en Jefe Don Antonio José de Sucre reunió cuatro mil colombianos, y obtuvo completa victoria en el Portete de Tarqui sobre el ejército peruano compuesto de ocho mil soldados. Después del triunfo y capitulación de Lamar en el Jirón, el Teniente Teodoro Gómez de la Torre fue ascendido al grado de Capitán y comisionado para llevar el parte de tan completa y gloriosa victoria. El Libertador recibió al joven enviado con muestras de estimación, le concedió la efectividad de su grado militar y le nombró su 5.º Edecán para que estuviera siempre en su compañía y formara su familia oficial.

Terminada la guerra entre Colombia y el Perú, el señor Capitán Gómez de la Torre obtuvo licencia temporal para continuar sus estudios de Jurisprudencia, presentó dos exámenes que le faltaban para terminar su curso escolar y, con dispensa de la edad que entonces se requería, recibió el grado de bachiller en Leyes y Cánones el 17 de Mayo de 1829, Volvió inmediatamente al cuartel general de Riobamba, de donde partió con el Libertador para Guayaquil y haciendo una marcha rápida, tomó parte en los combates de la Tresbocas y Riógrande, y abordó de un esquife de guerra vio morir a su lado seis individuos de tropa por el fuego certero de las lanchas peruanas y sin ceder el campo enemigo, el ejército Colombiano fue a fijar su cuartel en Buijo, donde recibió proposiciones de paz y se ajustó un tratado para la restitución Guayaquil al territorio Colombiano. El Capitán Don Teodoro Gómez de la Torre fue nombrado accidentalmente oficial mayor de la Secretaría general, concurrió a las conferencias de los plenipotenciarios de Colombia y de Perú, escribió las actas y el tratado de comercio, navegación y límites entre las dos naciones, y quedo establecida la paz definitivamente.

Cuando se convocó el Congreso constituyente de Colombia para

que se reuniera el 1° de Enero de 1830 en Bogotá, se concedieron ascensos generalmente a los jefes y oficiales del ejército, y entonces el Sor. Gómez de la Torre fue ascendido al grado de Teniente Coronel, y enviado desde Babahoyo en comisión cerca del gran Mariscal de Ayacucho que se hallaba en Quito, donde fue nombrado primer adjunto de una legación destinada a varias cortes de Europa la que no se cumplió por la muerte del ministro plenipotenciario, Sor. Don Rafael Arboleda y por la separación de la confederación Colombiana. El año de 1831 el Presidente de la gran República, Sor Don, Joaquín Mosquera le envió el diploma de Teniente Coronel efectivo, cuando el favorecido no contaba más que 20 años de edad.

Disuelta Colombia el gobierno militar del Ecuador exasperaba cada día el ánimo de los ciudadanos, y la oposición al Gobierno se extendía más en la nación. El Sor. Don. Teodoro resolvió retirarse de la milicia y consagrarse al trabajo de la agricultura. Mas, los asesinatos de la noche del 19 de Octubre en Quito y los de Abril de 34 con los rendidos en Pesillo, exaltaron la opinión nacional, se precipitó la revolución y fue nombrado Jefe supremo el Sr. Dn. José Félix Valdivieso, quién dio al Sor. Gómez de la Torre despacho de Coronel efectivo y le nombró Comandante militar de la Provincia de Imbabura. Más los jefes y aliados que el General Flores tenía en Nueva Granada organizaron una expedición el año 25, y con una fuerza considerable pasaron al Carchi; el Sor. Coronel Gómez de la Torre se movió sobre ellos desde Ibarra; y atacándoles con valor y arrojo consiguió vencerles y derrotarles completamente; pero su triunfo fue efímero cuando se encontró en puntal con algunos de los derrotados en Miñarica, y tuvo que emigrar con ellos abandonando sus intereses, que en gran parte fueron robados y saqueados. Pasó el Carchi el 31 de Enero, y después de consignar en Ipiales el armamento, municiones, caballería y demás elementos de guerra al jefe de la frontera pasó al pueblo de Cunbal, donde, para adquirir lo necesario para la vida, por hallarse pobre y sin recursos, estableció una tienda de comercio con mercancías que negoció en Tumaco; y

aunque personas notables le enviaron cartas de naturaleza para Nueva Granada y Venezuela, no las aceptó, porque en ninguna ocasión, ni en la muy difícil en que se hallaba, tuvo ánimo de abandonar su amada patria. Restablecido el orden y reunida la Asamblea Constituyente en Ambato, regresó al Ecuador, fue a Quito donde el Gobierno le recibió con atención y en consideraciones, ofreciéronle el reconocimiento de su grado militar, y enviáronle a Bogotá con el carácter de Encargado de Negocios, o a Méjico, en calidad de Cónsul del Ecuador. El Sor. Gómez de la Torre no aceptó ninguno de estos ofrecimientos y sólo pidió garantías para volver tranquilo a la labor de los campos.

En el año 39, obligado por el voto de sus conciudadanos, aceptó la Gobernación de la Provincia de Imbabura, contra la voluntad de los jefes caracterizados del bando de Flores. Llegada la época eleccionaria, le acusaron y le sometieron a juicio sin causa justa, con sólo el fin de suspenderle del destino, por cuanto rehusó convertirse en agente oficial del Gobierno contra la opinión popular. Sustanciado el juicio en la Corte Suprema, y terminado con sentencia plenamente absolutoria, renunció el destino y volvió el Sor. Gómez de la Torre, a sus trabajos agrícolas.

En el año 41 fue elegido Diputado por la provincia de Pichincha, concurrió el congreso y perteneció al partido nacional, pero disuelta la Asamblea, el Diputado Sor. Gómez de la Torre se retiró llevando tras de sí la odiosidad del Gobierno que, después de agotar los medios de atraerle a su partido, se vio obligado a perseguirlo injustamente.

Vencido el Gobierno en Guayaquil, el 6 de Marzo de 45, y creado el de los Sres. Olmedo, Roca y Noboa, el Sor. Gómez de la Torre fue elegido Diputado por Imbabura para la Convención de Cuenca. Concurrió a ella, y vio con grande sorpresa que no imperaban ni los principios, ni la opinión nacional, sino únicamente los nombres de Roca y Noboa, candidatos para la Presidencia de la República, y no siquiera el del ilustre Olmedo, a quien favorecía el voto de la Nación.

Establecido el Gobierno del Sor. Don Vicente. Ramón Roca,

asistió a los Congresos de 46 y 48 como Diputado por las provincias Imbabura Chimborazo, y regresó a la primera con el mando militar de la Provincia donde organizó una fuerza con la que batió y dispersó a los expedicionarios floreanos que pasaron el Carchi e invadieron el territorio de la República en aquel tiempo. En Tulcán se le presentó al Sor. Dr. Dn. Gabriel García Moreno ofreció sus servicios a la patria e inició este grande hombre su vida pública combatiendo contra la facción Floreana.

El año 1853 fue llamado al Ministerio de la Guerra, y accidentalmente al de Hacienda. Desempeñó cumplidamente tan elevados destinos e influyó por medio de ellos en el ánimo del Gobierno, para que no se dieran muchas de las disposiciones refractarias de la constitución y de las leyes que gravan la responsabilidad de aquella Administración. Después fue nombrado Plenipotenciario cerca de la Legación del imperio del Brasil, servida por el Eximo. Sor. Gobernador Don. Miguel Lisboa, para arreglar intereses nacionales que se hallaban pendientes desde el siglo pasado. Si bien el H, Ministro Sr. Gómez de la Torre para resolver la cuestión de límites entre las dos naciones fijó el Fortín de Tabatinga en el bajo Amazonas, como punto designado en el tratado de 1772, el Sor, Lisboa no le aceptó por su parte, y dejando esta cuestión sobre la mesa pasaron a celebrar un tratado sobre extradición de reos conforme a los principios del Derecho de Gentes.

El año 55 recibió del Gobierno del Ecuador nombramiento del Ministro Plenipotenciario para ante el Gobierno de Nueva Granada, y partió a Bogotá donde fue muy bien aceptado por el Gobierno y por sus amigos que residían en esa ilustrada capital: restableció las relaciones entre las dos nación hermanas y celebró los tratados de paz, comercio y navegación los más convenientes; tomó del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia los documentos y títulos relativos a la propiedad que tiene el Ecuador sobre el territorio amazónico, y juntamente con el archivo de la legación los entregó al gobierno del Ecuador, después de esta, no aceptó otra lega-

ción aunque se le propuso la del Perú y Chile, ni otros destinos elevados que rehusó de igual modo, resuelto ya a volver definitivamente a la vida privada en busca del descanso y de la tranquilidad; lo que consiguió hasta el año 63, cuando el Gobierno colombiano sin causa alguna conocida amenazaba al Ecuador y aproximaba su ejército a la frontera, entonces la guerra pareció inevitable y el Gobierno envió en comisión diplomática al Sor. D. Antonio Flores, y se preparaba para la defensa en el caso de guerra. El Sor Coronel Don Teodoro Gómez fue llamado al servicio con el carácter de jefe militar de la frontera del Carchi, Obligado como buen ciudadano a defender su patria, aceptó sin reticencia el nombramiento, y trabajó con actividad y eficacia en formar y disciplinar el 4º batallón de infantería de Imbabura y establecer el respectivo servicio de campaña. Su mayor anhelo puso en evitar la guerra que exponía la honra nacional, y por la influencia de su amistad con el jefe colombiano, su antiguo compañero de armas, consiguió que no ajustase un tratado de paz en Pasto con ventajosas condiciones para que lo firmaran en Tulcán el Excmo. Sor García Moreno y el General Mosquera. Por desgracia, ni la sagacidad del Sor Gómez de la Torre, ni la discreción del Sor. Ministro Flores, pudieron conducir la causa a buen término: vino la guerra y el éxito del combate fue adverso para las armas ecuatorianas. Mas el Sor. Gómez que no alcanzó a conjurar el mal, pudo a lo menos hacer frente en Tulcán a la avanzada vencedora y sostener el fuego hasta salvar el ejército de su mando con una retirada honrosa y ordenada.

El año 67 cuando se reunió el Congreso al que debía concurrir como Senador por Imbabura, sus honrosos precedentes y la responsabilidad que se había merecido le hicieron digno de confianza del Senado, que le dio la difícil comisión de procurar una conciliación honrosa entre el Congreso y el Gobierno que se hallaban en violenta oposición, y como estaba fuera de lo justo el Sr. Ministro de Estado recibió mal las proposiciones del Ilustre Senador por Imbabura, ordenó inmediatamente su prisión en un calabozo de la po-

licía, el mismo día en que fueron invadidas por la fuerza armada las cámaras legislativas, y estas, dignas de su elevada misión se declararon en sesión permanente y sin temor a las fuerzas que les rodeaba dieron el voto de censura y cayó el Gobierno.

Los deberes de ciudadano le obligaron a aceptar otros destinos tan honrosos como útiles para el bien público. Fue vocal de la Beneficencia en Quito en compañía del Sor. Canónigo Dr. Don Pedro González, hoy dignísimo Obispo de esta Diócesis, y en cumplimiento de sus deberes visitó el Hospital San Juan de Dios y el de Lactantes de San Carlos, y de acuerdo con su ilustre colega formó el estatuto de ambas casas que fue aprobado por el Gobierno; obsequió para beneficio del segundo establecimiento la suma de mil pesos y recogió 3.604 de suscripciones voluntarias que las procuró con diligencia. Posteriormente el Gobierno le volvió a nombrar vocal de la Beneficencia de Imbabura, y se entendió con el Sor. D. Carlos Smith, Cónsul general de S. M. Británica para recoger las cédulas remitidas de Londres por los nobles y generosos caballeros ingleses a favor de los desgraciados de Imbabura que sobrevivieron al terremoto del 16 de Agosto de 1868. Colectó la suma de 76.703 pesos, y para el recuerdo de la beneficencia Inglesa fuese perdurable y el provecho de ella se extendiese al mayor número posible, indicó al Gobierno la fundación de un Banco hipotecario. Idea que fue acogida y en virtud de ella se fundó el Monte de Piedad que existe en esta Provincia. Se manifestó muy adicto al Gobierno del Sor. Borrero, como lo del esclarecido Sor. Espinosa por la legitimidad de la elección y la pluralidad de votos, expresión genuina de la opinión nacional. En los primeros días de su administración del Sor. Borrero le nombró Comandante general de Guayaquil y le instó repetidas veces para que aceptara aquel importante destino que requería, para la seguridad de la República, un hombre de elevado carácter adicto al Gobierno con lealtad y firmeza. Cedió a las instancias del Presidente y a los empeños de sus amigos, se trasladó a Guayaquil y tomó todas las medidas necesarias para asegurar los

cuarteles, estableciendo una severa disciplina en los tres cuerpos que hacían la guarnición de la ciudad, y en los piquetes que guardaban las capitales de provincias; y al mismo tiempo usaba de prudencia y sagacidad con los opositoristas que pretendían de hecho la reforma de la Constitución. Los medios no bastaron para reprimir en paz la revolución que se preparaba con entusiasmo, y se vio obligado a sofocarla tomando al jefe de ella con sus principales conspiradores y elementos de guerra. Los revolucionarios salieron del país y se embarcaron para el Perú. Establecida la paz en las provincias de la costa vino a Quito el mes de junio del mismo año 76 y no volvió a tomar parte activa en la política del país, guardando fielmente su adhesión al Gobierno legítimo, y reprobando con buen ciudadano las usurpaciones y violencias que se vieron después.

II

En los intervalos de tiempo en que se consagraba a la labor del campo, después de prestar sus servicios a la patria cuando eran necesarios, adquirió una grande fortuna por la que fue considerado como uno de los propietarios más ricos de esta provincia sin más capital que la actividad y buen éxito de su trabajo, exactitud y honradez en los contratos, y arreglo de su vida. Fui verdaderamente dueño y poseedor pacífico de sus bienes por haberlos comprado con legalidad y pagado completamente sus valores, pues no ha dejado deuda alguna en contra, ni retuvo jamás los bienes ajenos con ningún pretexto.

Amó el trabajo como el principio de la propiedad, y observó la justicia como medio de conservarla, sin poner el corazón en las riquezas, ni dejarse jamás dominar de la miserable codicia. Sus gastos domésticos desde el año 68 no han rebajado de cuatro mil pesos anuales incluyéndose en estos las limosnas ordinarias que mensualmente, en los años transcurridos, han sido desde 14 hasta 78 pesos. Fue decente y generoso en su trato habitual, obsequioso y digno con sus amigos, ca-

ritativo con los pobres, y digno por estas razones de las riquezas que adquirió con el más justo de los títulos, el sudor de su rostro. No fue soberbio como el poderoso que olvida la humildad de su origen, y mira con desprecio; antes bien atento y sagaz con todos aún con los más infelices no se desdeñaba de alternar con ellos y favorecerlos dignamente; no empleó sus riquezas en perjuicio de la moralidad, ni perturbó con ellas la paz doméstica ni desvió la rectitud de la justicia: ante la sociedad se presentó sin vicio, partidario decidido de la virtud y de los hombres buenos, modelo de las buenas costumbres.

Las riquezas no le cegaron para desconocer la Providencia, ni levantarse contra el santo nombre de Dios y su religión santa como frecuentemente sucede a los favorecidos de la fortuna. Se humillaba ante Dios en las adversidades adorando sus designios y aceptán-
doles con la docilidad de un verdadero católico, que en la adversidad oye la voz del Ser supremo que le advierte al hombre su pequeñez, su nada, y le inspira amor de la justicia y de la satisfacción. Con tales sentimientos recibió la muerte de sus padres, hermanos y la pérdida de una gran parte de su fortuna, y muy especialmente el azote del terremoto del año 68 que lo padeció en esta su amada ciudad natal, cuando del seno de una montaña de escombros salió a fuerza de penosísimos esfuerzos con el interés no de salvar la vida, sino de arreglar su conciencia como lo hizo mediante una humilde y penitente confesión sacramental. Igual piedad manifestó en la última enfermedad con la que descendió al sepulcro. Los presentimientos de su muerte le enternecieron varias veces en los últimos años de su vida, y es verdad que alguna vez rodaron por sus mejillas las lágrimas que hace verter el desengaño de la vida; más al aproximarse la última hora se presentó lleno de fortaleza, alentado por el espíritu de la piedad cristiana, aceptando con resignación y humildad la muerte; se preparó para ella como lo haría el cristiano más fiel y el filósofo más discreto. Dictó su testamento repitiendo y acentuando las hermosas palabras con que confiesa la fe Católica y protesta que ha sido siempre y será hasta el último instante de vida

cristiano católico, apostólico, romano, sin haberse separado jamás en un ápice de la fe de la Iglesia de Jesucristo; en conformidad con ella recibió los santos sacramentos con edificante piedad y se entregó, humildemente a voluntad de Dios su creador, para que dispusiera de su vida según su agrado Murió tranquilo arreglada su conciencia y muy bien ordenado su testamento.

Si durante la vida dio pruebas de su religiosidad incontrastable con la frecuente audición de la Santa misa, con su devoción a la Sma. Virgen del Rosario, y especialmente al Ssmo. Sacramento, en cuya presencia se estaba largamente de rodillas, visitándole donde quiera que estuviere expuesto, con las limosnas considerables que por 25 años hizo al Beaterío, por las erogaciones cuantiosas para la construcción de los templos de Santo Domingo y de San Francisco y a los conventos de esta ciudad; a la hora de su muerte volvió recordar de estas obras de piedad cristiana, y en su testamento pide celebración de quinientas misas en sufragio de su alma, y deja un legado de quinientos pesos a cada uno de los establecimientos nombrados.

Grande fue el Sor. Coronel Don Teodoro Gómez de la Torre; carácter superior, espíritu constante, talento levantado, inaccesible a las pueriles ilusiones de la impiedad, de la sensualidad y de la avaricia; ilustrado con estudios fundamentales, y con el trato de los primeros y más grandes hombres de Sud-América muchos de los cuales se sacrificaron por la patria, por beneficencia, por la instrucción pública, por la humanidad; tales son el héroe del siglo, el Eximo. Libertador Don Simón Bolívar, filósofo, gran Mariscal de Ayacucho Don Antonio José de Sucre; los beneméritos generales Salón Flores, Córdova, Terán, Silva; los Sres. Mosquera (Joaquín) Restrepo Trujillo, Arboleda, Pambo; los ecuatorianos Olmedo, Salvador (José) Rocafuerte, Valdivieso, García Moreno, P. Solano; los ilustrísimos Sres. obispos Garaicoa, Lazo, Yerovi, Checa, Lizarzaburu y Riaño y otros innumerables amigos, corresponsales, compañeros de armas que le trataron siempre con altas consideraciones y distinguido aprecio.

El remate de sus buenas obras, su gloriosa corona es, Señores, el cuantioso legado de la hacienda de san José de Cacho y Chirigusi al hospital de caridad y el de diez mil pesos que importa la acción que deja en el acreditado Banco la Unión para el incipiente colegio nacional de San Alfonso de esta ciudad nombre queda inscrito entre los benefactores de la Patria con los de Sánchez y Cifuentes, con los de Chica Narváez y Chica Cevallos, con los de Vedón y Forcen con los de Jivaja y Oviedo. La historia le dedicará una página de oro los establecimientos de instrucción y beneficencia honraran su memoria mientras existan, y la Iglesia de los santos celebrará sus limosnas, como dice el Eclesiástico.

El Sor. Don Teodoro Gómez de la Torre se distinguió como hombre público en los más elevados destinos, dando pruebas inequívocas de su inteligencia, laboriosidad y patriotismo; se distinguió además, como individuo privado, por su piedad con los pobres, su devoción al Smo. Sacramento y a la Sma. Virgen del Rosario por lo que se conservó fielmente en la fe católica, mereció morir con tranquilidad en el seno de la Iglesia y con todos los auxilios espirituales que esta piadosa Madre suministra a sus hijos.

No obstante, ignoramos su suerte actual en la eternidad. Los penitentes, los monjes del desierto temblaron al salir de este mundo para ser juzgados por el supremo juez. Rogamos al Padre de las misericordias que le perdone las faltas en que como hombre hubiere incurrido, elevemos al cielo nuestras plegarias juntándolas con las de la Iglesia, reiteremos nuestras súplicas, interponiendo los méritos infinitos de nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen María, para que por la misericordia de Dios se le conceda a su alma el eterno descanso.

Requiescat in pase. Amén.

Ibarra, 9 de octubre de 1885

(Tomado de un Folleto impreso en 1885)

ACTA DE LA PARTIDA BAUTISMAL DE MARIANO ACOSTA

(Tomada del periódico *Grano de Arena* 1918-1919,
Director, Dr. Luis F. Madera)

En la parroquia de Caranqui, a 27 de junio del año de 1918, yo, el infrascrito Cura interino, certifico, a petición de parte interesada, que en uno de los libros de este Archivo parroquial en que aparecen sentadas las partidas de bautismos se halla la que copiada literalmente, es como sigue: **“En treinta y uno de Marzo de mil ochocientos cuarenta Bauticé solemnemente a un niño de un día antes de nacido y le puse por nombre Pablo Mariano Seferino hijo legítimo del Sor Manuel Acosta y Antonia Yépez fue su madrina la Sora Susana Vásquez a quien advertí su obligación y parentesco que contrajo de que doy fe .-Fr Bentura Páez”**.-

La partida en cuestión se halla fjs. 1ª del libro a que me he referido.-Doy fe.- (Hay un sello).- (f) Luis Enrique Pérez.

PRIMER ACTA DEL COLEGIO NACIONAL TEODORO GÓMEZ TORRE

(Tomada del periódico *Grano de Arena* 1918-1919
Director, Dr. Luis F. Madera)

MARIANO ACOSTA SU PRIMER RECTOR

“En Ibarra a veintiocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en la sala de la Gobernación el Sr. General don Vicente Fierro, Gobernador de la provincia, el señor Subdirector de estudios don Nicolás Vacas, los señores Jefe Político, y Presidente de la Municipalidad, los señores Concejeros, los empleados civiles y otras muchas personas notables del lugar, se declaró instalada la sesión; y luego que fue entonado el himno nacional, mandó el señor

Gobernador dar lectura de los nombramientos de los Superiores y Catedráticos del Colegio Nacional Ibarra. Leídos los del señor doctor Mariano Acosta para Rector del Colegio y Profesor de Filosofía, Matemáticas, Física, del señor doctor Luis Felipe Lara para Vicerrector, del señor doctor Julio Prado para Profesor de Química elemental y del Sor. Luis A. Wamdemberg para Catedrático de Gramática latina y castellana y de Retórica; el señor Gobernador hizo presente que para declarar instalado el Colegio era necesario que los superiores y profesores nombrados prestaran el juramento constitucional. Presentes los referidos señores, emitieron su juramento, después de lo cual el señor Gobernador declaró instalado el Colegio Nacional. Luego tomando la palabra el mismo señor Gobernador expresó su regocijo por la creación del nuevo plantel de educación que daría copiosos frutos de ilustración y de prosperidad para la Patria. Razonaron sucesivamente y en el mismo sentido el señor Subdirector de Instrucción Pública, el señor Rector del nuevo Colegio, los señores profesores y otros señores del lugar, expresándose todos con iguales sentimientos de alegría y recibiendo las aclamaciones de la numerosa concurrencia regocijada por idénticos motivos.

Diose también lectura a un oficio del señor Coronel don Teodoro Gómez de la Torre contraído a exponer las causas que motivaron su renuncia de cargo de Rector del Colegio, que le fue conferido, y haciendo al mismo tiempo donación de unos escombros y tienda situados en las inmediaciones de la plaza mayor, a fin de que se levante el edificio que sirva para el mismo Colegio en el que adquieran sus conciudadanos luces y virtudes. Recibido el oficio con el entusiasmo que exigían las circunstancias, y no habiendo quien tome la palabra, se declaró terminada la sesión.- Ibarra. Octubre 28 de 1884”.

Es fiel copia de la que existe en el primer Libro de Actas del Colegio, al folio I.

El Secretario,
Octavio Villamar

EL IMBABUREÑO PUBLICACIÓN QUINCENAL
(Transcripción)

IbAño 1. Trim 1º

Ibarra, Julio 1º de 1893

Nº5

NÚMERO DEDICADO A HONRAR LA MEMORIA
DEL CANÓNIGO SR. DR. D. Mariano Acosta

Vestido de riguroso luto y ahogado en lágrimas aparece hoy “El Imbabureño”. El 28 de junio último a las cuatro de la mañana, después de una larga y penosa enfermedad soportada con la resignación de un mártir, entregó su espíritu al Señor el Doctor Don Mariano Acosta, Canónigo de esta iglesia Catedral, Rector y profesor, durante largos años, del Colegio Seminario, Creador Héctor y Profesor hasta su muerte del Colegio Nacional, padre, maestro, amigo de la juventud; inteligencia poderosa, corazón levantado, vasta ilustración, palabra fluida, culta, dulce, amena, insinuante; teólogo, filósofo, matemático, orador, dialéctico, en grado superior; modelo de virtudes cívicas, sacerdote ejemplar, hombre cuya alma vino al mundo bañada de cerca en la luz que irradia la frente del Altísimo; compatriota que consagró toda su vida al servicio de sus conciudadanos, haciendo a su patria el mayor de los beneficios, la enseñanza pública, ora en la cátedra sagrada, ora en la científica, defendiendo con denuedo, pecho levantado y verdadera elocuencia; los intereses comunes ya en las cámaras legislativas, ya en la municipal, ya en sociedades particulares; y buscando; dondequiera el bien y la manera de engrandecer esta su amada patria, de la cual era con razón el orgullo, el lujo y la gloria.

Querido y venerado generalmente, su nombre ejercía en el corazón de todos como un talismán ante las urnas electorales. Representante genuino de Imbabura, su corazón ardía en patriotismo: en todo proyecto, en toda mejora, en toda empresa conexas con el bien público, su voz era la primera, sus indicaciones las preferidas, su voto el decisivo. Como individuo particular era el mejor de

los hermanos, el mejor de los amigos, el director de las familias, el árbitro y mediador en las contiendas, el favorecedor del pobre, el protector del desvalido. ¡Cuántas veces le vimos derramar lágrimas en presencia de la miseria! El Dr. Acosta era todo corazón: su grande alma se transparentaba, resplandecía visiblemente en su semblante, fuesen consejo, fuesen reprensiones, fuesen dulces, irresistibles, insinuaciones. Cortés, urbano atento, majestuoso, noble y digno en todo caso, su trato era ameno e instructivo y buscado por tanto con ahínco. Jefe y director de algunas congregaciones piadosas, su palabra era oída como oráculo, su voluntad acatada como precepto.

Precipítanse en tropel las gentes por las calles; acude presurosa la juventud ¿A dónde van? Al templo: predica el Doctor Acosta.

Conmuévase la sociedad ibarreña: los abogados, los médicos, los sacerdotes, los hombres de letras, los estudiantes, los artesanos, el pueblo, todas las clases sociales se apresuran a nombrar un representante suyo que concurra a la fiesta y la solemnice. ¿Que fiesta? Las bodas de plata del Dr. Acosta.

Niñas vestidas de blanco, respirando hilaridad, por ahí van, cual bandadas de palomas, llevando coronas, inscripciones, flores. ¿A dónde? Es hoy el cumpleaños del Dr. Acosta.

Jóvenes candorosas y puras, con la sonrisa en los labios, cierto amable rubor en la frente, bañadas en carmín las mejillas, centelleando el alma en la mirada, por ahí marchan en simpáticos grupos, llevando lindos, ramilletes trabajados por sus manos. ¿Qué van a hacer? Hoy tuvieron fiesta las hijas de María: van a dar gracias a su jefe y director.

Lo más granado de la sociedad, autoridades, padres de familia, hombre respetable avanzan en hileras, con traje de asistencia. ¿Qué objeto llevan? Felicitar al Dr. Acosta por el lucimiento de los jóvenes alumnos del colegio dirigido por él.

No acabaríamos si quisiéramos describir las varias formas en que nuestra sociedad consagraba ovaciones al Dr. Acosta, manifestándole su amor, su respeto, su veneración.

El amor de los pueblos siempre es fundado

Al alborear la luz del 28 la ciudad apareció completa y espontáneamente enlutada. El compatriota venerado se había hundido en la tumba.

Su muerte deja entre nosotros un vacío infinito, un abismo sin fondo... Un océano de lágrimas no llenaría este abismo.

Dr. Juan José Páez

HACIA LA CUMBRE

(Poema tomado de la obra Mariano Acosta
del Prof. Pedro Pablo Pérez)

EN HOMENAJE A MARIANO ACOSTA

(Víctor Manuel Guzmán)

En alto la crispada, dura mano,
—no subas! me gritó el Egoísmo:
tiene piedras el áspero camino;
tu planta chocará, allí, con ellas
y rodarás en tumbos al abismo.
—Tu porvenir gravita en la pradera,
en el llano, a la sombra compasiva
de los montes que ocultan tu figura.
—No tienes alas que te lleve al cielo,
y en la altura, que asfixia a los pigmeos,
tu estrecho corazón latir no puede.
—Es de arcilla tu cuerpo vacilante:
los titanes que escalan las alturas
y dominan las testas coronadas
tienen de acero la robusta planta.

Paralizado, en medio del camino,
oí su voz que el huracán traía
y sentí el dolor de la derrota...
Pero hay en mí la fuerza del destino
que desde el fondo de mi ser me grita:
—avanza!, sube!, por la senda abrupta,
las piedras que te puso el Egoísmo
rómpeles! con el filo de tu planta
y el músculo acerado de tu brazo.
En las cumbres resbalan los guijarros
y se afirman las moles de granito
que en la región del éter se brillantan
con la luz cristalina de la nieve;
las voces armoniosas de los seres
que ondulan los espacios siderales
serán tus alas hacia rumbo cierto.

Y continué por la escarpada ruta....
La sangre golpeaba mis arterias;
anhelante, subí con firme planta
haciendo mi epopeya a cada paso.
Y sobre la sagrada cima enhiesta,
que es clave misteriosa de la vida,
la quimera... se trocó en victoria
llegando al fin de homérica jornada.
De hinojos entoné un himno al cielo;
y en la nieve impoluta y diamantina
que cubre la cabeza del Coloso
planté mi enseña roja que flotaba
besando el cielo azul de mi esperanza...;
y mis manos con avidez cogían

las joyas que desgranan las estrellas
desde el alto sitial de lo infinito
cuajadas en el cofre de su entraña
que se vierte en cascada rutilante.
En la augusta belleza de la altura
conocí la grandeza en lo sublime.
Vi crecer las hermosas alboradas
de un sol gigante que no tiene ocaso
en sus vastos dominios sin fronteras,
y cómo las riquezas de sus ritos
ofrenda a Dios el alma del gran Cosmos —
que tiene por columnas a montañas—
en concierto inmutable y reverente.
Y mi triunfo, cual una sinfonía,
en las cuerdas vibrando de mis nervios,
lo hizo oír en los mares y la tierra
el clarín de la fama y de la gloria.

ÍNDICE

Proemio.....	7
Dos palabras.....	13
I Nacimiento y primera juventud del Dr. Acosta.....	16
II El sacerdote, según el pensar.....	22
y el sentir del Dr. Acosta	
III Vida íntima del Dr. Acosta.....	28
IV Aparición del Dr. Acosta en la vida pública.....	36
V Desempeño del Dr. Acosta en varias funciones.....	42
eclesiásticas y civiles.	
VI El Dr. Acosta como orador y fundador.....	52
del Colegio Nacional de Ibarra	
VII Últimos momentos del Dr. Acosta.....	66
Conclusión.....	69
Discurso pronunciado por el Rvdmo.	70
Sr. Canónigo Dr. Mariano Acosta.	
Un magnífico testimonio.....	74
Acta de la partida bautismal.....	87
de Mariano Acosta.	
El imbabureño publicación quincenal.....	89
Hacia la cumbre.....	91



"Inserta en la colección "Carangue" de nuestra entidad cultural, la presente obra titulada "Vida del Dr. Mariano Acosta" de la autoría del eminente hombre público Dr. Abelardo Moncayo Jijón, escrita a su vez bajo la colección de "Estudios Biográficos" en 1894 en la ciudad de Ibarra, precisamente, y a mucha honra, en la imprenta del "Colegio Nacional", así denominado entonces el futuro "Teodoro Gómez de la Torre", dirigida por Victor M. Salgado, constituye el revivir físico de una obra ya extinguida con los años de las estanterías de las bibliotecas públicas y privadas, por lo que cabe mencionarla como una rareza bibliográfica, que llega nuevamente fresca desde el ayer a nuestras manos, a nuestra mirada, a nuestro entendimiento, a sacudir nuestra memoria, quizá nuestro marasmo y abulia, para trasladarnos en privilegiado viaje desde finales del siglo XIX, en que ve la luz primigenia, hasta la segunda década del presente XXI en que adviene como antorcha, recorriendo estaciones y escalones de tiempo, para exhibirnos la vida de un esclarecido sacerdote, en lenguaje nítido, transparente, no utilizando la imaginación para nada, que si la "narración escrupulosa de la verdad", que advierte el propio autor, y como valiente y delicadamente discurren sus imbricadas páginas..."

Dr. José Albuja Chaves

VOLUMEN
XXXV

www.casadelacultura.gob.ec

La CCE, sembrando la buena semilla de la patria